

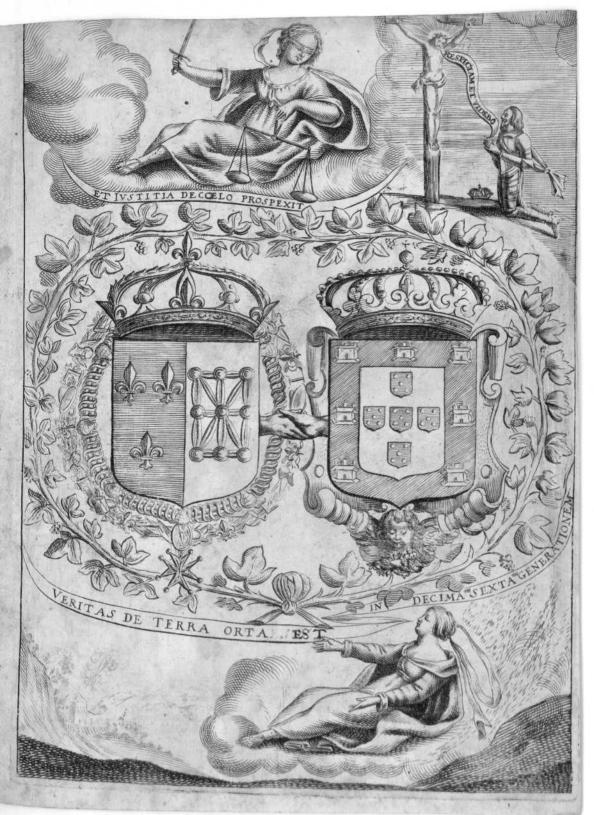
148

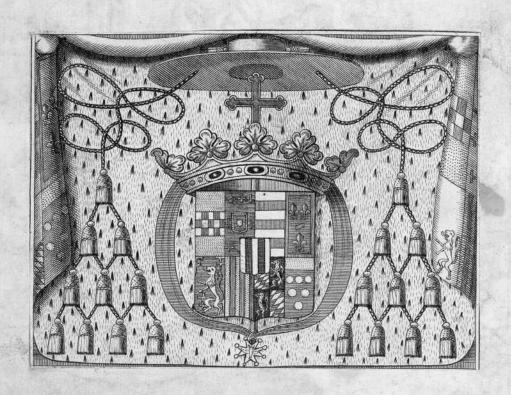
Boylogo wals

T. 158324 C- 1199425









Bud balingio

### FRANCIA INTERESSADA CON PORTVGAL

EN LA SEPARACION DE CASTILLA.
CON NOTICIAS DE LOS INTERESSES
comunes de los Principes, y Estados de Europa.

A LA MAGESTAD

CHRISTIANISSIMA

## DE DONA ANA DE AVSTRIA.

REYNA REGENTE DE FRANCIA, Y DE NAVARRA.

OFRECE HVMILISSIMAMENTE, y consagra con devido culto,

ANTONIO MONIS DE CARVALLO, Fidalgo de la Casa del Serenissimo Rey de Portugal Don Juan el IV. Cavallero Prossesso, y Comendador de Vimioso del Orden de Christo, Oydor de la Real Chanceleria del Puerto, y Secretario de su Magestad de Portugal en la Embaxada a la Magestad Christianissima.

EN PARIS, En la Officina de MIGVEL BLAGEART, en la Calle de la Calandra, a la Flor de Lys, junto al Palacio. 1644.

Commune de Los Trincipes , y Enados de Bologia.

CHRISTIANTSSIMA

DE LOS TRIAL

REYNA REGENTE DE FRANCIA,

CHEECE REVALLESSIMENTERSTE,

ANTONIO NI O NI O NI S DE CARITILE.

L'illigo de la Cala ad Seven finna Rev de l'estapal Lett fann
d'IV. Caradira Leviel, y Concentina de Lemojo di Conta
al Carido, O starde la Rea Consaccione del Summe, y Secretor
de la Mercial de l'oraç et en la Ladacada a la del gylad
(invitamijuma.)

EN PARIS,

La la Officina de MIGVEL BEAGEART, en la Calle

La la Calandra, a la Flor de L; s, junto al l'alario, re re-



#### SEÑORA,

que fibravas fin que abriefe les ales, pers ans paranellos de acumentos en an anterior en estado acumentos en acumentos en

I E N conosco, que no ay necessidad de hazer a vuestra Magestad Christianissima demonstraciones, ó memorias de los interesses de Francia, pues no puede aver persona en el mundo, que más los entienda, porque no ay alguna, que más los ame: Vna, y otra cosa se prueba de la soberana divisa,

que vuestra Magestad honrro por suya; Es una Aguila Real, que con manos armadas, y alas abiertas, deffendiendo a sus hijos, y a su Reyno, se explica en esta letra: Natos, & nostra tuemur: Podia aver reparo en la figura, porque para guardar hijos , y Reyno , armas tenia de Aguila, que sobravan, sin que abriesse las alas, para ampararlos; Más no ay, que reparar, que las acciones de vuestra Nagestad Christianissima han sido explicaçiones desta empreza; Manos armadas para deffender hijos, y Reyno; Alas abiertas, para conservar, desfender, y amparar los aliados, de modo, que vuestra Magestad, es Aguila de Francia con las armas, y de sus aliados con las alas; más he querido offrecer a vuestra Magestad, Francia interessada con Portugal, para que viendo el mundo las finezas, que la generosidad de vuestra Magestad obra por la Corona Portuguesa, sepa, que con essas mismas satisfaze más cumplidamente la Regencia de Francia, y aun el mismo motivo de sustentar mejor hijos, y Reyno, y que con tener a vuestra Magestad por madre, no se conoce en el Rey Christiani simo menoridad, siendo ya Luis XIIII. en la dicha, si nó en los anos, y que si la Cesarea Cafa de Austria con lo más sublimado de su san-

gre, concurriendo las venas de Portugal, pudo formar en vuestra Magestad un cuerpo de España, vuestra Magestad elevandosse en simisma, ha depuesto el cuerpo, y la sangre, y quedó sola vna alma de Francia; igualando a vna Reyna Blanca, tambien de España, madre de Luis el Santo, otra que ha sido espósa de Luis el Iusto. El Serenissimo Rey de Portugal D. Iuan el IV. tiene por si la notoria justicia de su causa en la sangre, que hereda de una tia de unestra Magestad Christianissima; Tiene las leyes comiciales de su Reyno, para exclusion de Principes estrangeros, y para la decision de todo tiene el coraçon de sus pueblos, y el dominio y possession entera de sus Reynos; Es aliado de vuestra Magestad, es Francia interessada, y es vuestra Magestad Reyna Regente de Francia, prodigio de vertudes, y prudencia; No ay que passar más adelante, si nó en los deseos, de que Dios prospere la Real Persona de vuestra Magestad, por muchos siglos, y que en ellos viva siempre Augusto, y invicto el Rey Christianissimo Luis XIIII. con muchos herederos de su Cetro.

in market et egging et integritad out outspool de 1876. parlies, su pris 1110 gant de legissad of confessions, Setting of a cere be file aspels de Lair et la language les de la servo, para exclujanção. Principa e estrengresa, y para la decipar de todo tima els eathers de fier Reynory Exaliedo de unefora h Specialist of Francia interestada, y as unofra prospero la Real Perfora de visefra Marelada, Anchifes, y invites of May Christian Same Lair XIIII. con muchos heroderos de fu Cerro.

# FRANCIA INTERESSADA CON PORTVGAL

ENLASEPARACION DE CASTILLA.

CON NOTICIA'S DEL INTEREZ comun de los Principes, y Estados de Europa.

DEMONSTRACION I.

En la raçon de Estado General.

OTORIO es a toda Europa, ya de muchos figlos passados, que la Corona de Castilla ha sido siempre emula, y enemiga de la de Francia; porque aunque se celebraron entre ambas diversas vezes inviolables Pazes, jamas llegaron a tener, ni aun aparencia de Treguas, y solo se podian llamar suspensiones de Armas publicas, y continuaciones de Armas secretas. En todas las trez lineas de los Christianissimos Reyes de Francia, Capeto, Valoes, y Borbon, se hallan pocos, que no ayan peleado contra Castilla, ya para impedir los dessignios, ya para restituirse lo vzurpado; sin exceptuarse el Santo Rey Luis, pues aviendo dado libertad al Reyno de Sicilia, le pidio el Rey D. Pedro III. de Aragon, vna gran suma de dinero prestado, con el singido pretexto de que

iva hazer la guerra a los infieles de Berberia, y con el mifmo dinero investio aquella sertil y deliciosa Isla; dando ocasion a las llamadas Visperas Sicilianas. Pero no solo le hizo
España aquella guerra, más aun le vsurpó el Reyno de Castilla, que le venia de derecho, como es notorio, por la
Reyna D. Blanca su Madre, hija mayor del Rey D. Alonso
el IX. de Castilla. Continuaronse las injustas possessiones
de otros Estados, que pertenecian a Francia, y el Catholico Fernando se apoderó del Reyno de Napoles, del Estado de Milan, y despues del Reyno de Navarra cuyo dominio tocava, vno a Luiz XII. y otro al Rey Henrique de
Albret; sin que jamas reparassen los Reyes de Castilla en
las obligaciones que tenian a los antigos Reyes de Francia,
que con sus armas y socorros avian restituydo la libertad
a su Patria cautiva, y oprimida.

Llegó este desseo de aumentar su Monarchia a intencion descubierta, quando la Generosissima Casa de Austria, con el casamiento de vna hija de los Reyes Catholicos, dio Reyes a Castilla; entrando en ella a dominarla por faltar la sucession, y la vida a la Serenissima Reyna de Portugal D. Isabel, muger del Rey D. Manuel, el qual sue jurado y coronado en Toledo por Rey, y Señor de Castilla, Leon, y Aragon, año 1498. Aviendo hecho jurar en su falta, al Señor D. laime Duque de Bargança por Principe heredero de Portugal, pero ni vno, ni otro tuvo esfecto, por causa de la resterida sucession. Entró pues la Casa de Austria en España por la otro hija menor casada con Felipe el hermoso, que suceron padres del invencible Emperador Carlos V. y como desta Augustissima Casa proceden el Rey Catholico, el Emperador de Alemania, los Archiduques de Austria en España por la casa del invencible Emperador Carlos V.

Aria, Condes de Tirol, y otros, quedó con difusos ramos

assigurada, y despues por muchos casamientos poderosissima. Con este poder, y la aversion continua que tuvo a Francia, porque solo se oponia a su demasiada grandeza, yà la que era solo emula, quizo ser en todo superior, para formar de agenos Estados, vna Monarchia, que siendo toda suya, fuesse la vniversal de toda Europa. Y aunque se avian hechado por diversas partes los fundamientos deste edificio imaginario, nunca le tuvieron por effectuado, ni seguro, sinó despues de la muerte del Rey Don Sebastian Monarcha valerosissimo de Portugal, y de la del Cardenal Rey Henrique su tio, porque vniendosse aquellas Coronas quedava el Prudente Rey Felipe II. absoluto Señor de todas las Españas, que es lo que affectuosissimamente avia siempre deseado. No dexó perder la ocasion que se le venia a la maño, pues aprovechandosse del Poder, armas, dinero, y negociaciones ocultas, en tiempo en que el Reyno estava destituido, y falto de la mayor parte de la Nobleza, por averla perdido en los campos de Africa, y por vna Peste que sobrevino, se pudo ver en breve Señor de toda aquella Monarchia. No importaron las muchas diligencias que hiço la Serenissima Señora D. Catalina ligitima heredera della, como hija del Infante D. Duarte, y nieta del Rey D. Manuel, porque como era menos poderosa, y su hijo el Señor D. Theodosio de edad de 12. años aviendo acompañado al Rey D. Sebastian su tio, quedó prisionero en Africa, y despues en Castilla sue detenido, con tanto sentimiento de su Serenissima madre, que dixó muchas vezes, que antes quisiera, que su hijo estubiera en Berberia, fue facil al Rey Catholico el ampararse entonces de todo el Reyno, y con el quedó no solo Señor de todas las Españas, más aun de las dilatadas conquistas de Portugal en las quatro Partes del Mundo. Siguiendo pues este dessignio

Aij

trató en toda ocasion de rebolver lo restante de Europa, para incluyrla de baxo de su poder, y del de la Casa de Austria, la qual en el Imperio tenia a Vingria, Bohemia, y Austria, y otros muchos Estados posseidos, y para aumentallos, privó de los suyos a los Electores, que tenian amistad con Francia, y estavan de baxo de su amparo: Dividio el Palatinado, con tanto agrabio de los Reyes de la Gran Bretaña, y Dinamarca, y dexando en su Casa lo más importante del, dio al Rey Catholico el de Salrey desta parte del Rin, y el alto, y parte del baxo al Duque de Baviera: Vniosse có los Principes que podia reduzir a su inteto, ó por a passionados, ó menos fuertes, para que le quedasse más facil el alcaçar la Monarchia vniverfal que pretedia; y para que Francia no pudiesse tener los antigos Cesares que la authorizavan, quizo hazer hereditario el Imperio. A Castilla estavan vnidos los Reynos de Leon, Aragon, y Navarra, y para el Rey Catholico ser Señor de todas las Españas, alcansó por fuerça, y por industria la detencion injusta de Portugal; En Italia avia entrado vzurpando a la Corona de Francia el Estado de Milan, y los Reynos de Napoles, y Sicilia, para señorearla toda, como queda ya resferido, dando a entender a los Principes, della, que solo el podia ser coluna de la Feé, y defender la Religion Catholica entre todos, cubriendosse el Leon de baxo del pellejo de cordero, y siendo este especioso pretexto en todas partes, vna de sus maximas celebradas. Procuro impedir el socorro de Venesianos, y Franceses, oprimiendo a los Cantones, y quitando la Valtelina a los Grisones, de modo, que para sus comunicaciones de Alemania, y Italia, fuessen los Castellanos los dueños absolutos de aquel passage: En todos los Paises - Baxos tenia la dominación absoluta, hasta sup actio Partes del Almedo. Signiendo pues effe dellignio

5

que haciendola insuportable el Duque de Alva, se separaron los Estados vnidos. Al de Polonia puso en vna composicion el haver de casarse con vna de las hijas de la Casa de Austria; y con el parentesco de otra, obligó al Duque de Baviera a su devocion; ocasionando con esto, medios para nuevas pretenciones, y seguridades para las que de prezente tenia: Passando tanto adelante aquella ambicion de la vniversal Monarchia, de que hazian la cabeça en España, que hasta en la Corte de Viena eran sus Ministros los que davan las leyes, y se seguia en ella, antes el gusto de Castilla, que la libertad de Alemania. Todos estos intentos, y deslignios eran disposissiones convenientes para separar, y destruir el Invicto, y antiquissimo Reyno de Francia, dividiendole en Estados diversos, y separados, levantando, soplando, y fomentando en el, con armas, negociaciones, y dinero muchas conspiraciones, sediciones, y guerras civiles. Ya embiava para este effecto poderosos exercitos, ya dava pensiones a los que le eran afficionados, para entretener a todos en las rebueltas, y esto con tanta publicidad, que corria la moneda de España, en los exercitos de Francia, separados de la Corona, como si fuera la Francesa, siendo más los Castillos en ella, que las Lizes. Todo estan notorio, que no necessita de prueva. Deste modo iva caminando poco a poco la Augusta Casa de Austria, porque no puede alcansarse vna Monarchia absoluta, sin que vayan por sus grados la negociacion, y la fuerça; y de diversos, y dilatados miembros compuso el Monstruoso, y vniversal gigante de su grandeza, el qual querian suesse solo el Atlante de Europa, ó el lucero Ciclope del Orbe. Y como Francia por su situacion, y grandeza, era la que podia sola, impediendole los progressos, negarle la destribuicion de la cabeça, a los distantes, y dilatados miembros de su cuerpo, era le necessario precisamente valerse de su antigua raçon de Estado, que consiste en oponerse del todo a la enemiga, contrapuntandole todos sus puntos, descubriendole los dessignios de sus negociaciones, con otras, y oponiendo a sus fuerças, con poder, y grandeza, otro mayor gigante formado de vn cuerpo mixto de alianças, en Alemania, en Flandes, y en Italia; para que si los poderes de la Augustissima Casa de Austria eran los instrumentos del dano, se procurasse el remedio con diminuirlos; Socorriendo a despojados Principes del Imperio, aliandosse con el Rey de Suecia, defendiendo a los Grisones, para que no perdiessen la Valtelina, restituyendo, y ajudando a los Principes de Italia, conservando, y assistiendo a los Estados vnidos, y finalmente deseando, y procurando con affectuosissimo extremo, que Portugal bolviesse a su'natural, y ligitimo heredero, y cessassen tan preversos, y arriesgados dessignios en daño de la libertad publica de Europa. Todo estan notatio, que no menta obo T. est

Denemodo wa camuando poro a poco la Auguea Cela de Aultria, porque no puede alcandrile van Mo-narciona abibliura, fin que vavan por sus grados la negociación, y la fuerças y de diverlos, y atlandos miembros compudo el Mondruelo, y valvertal gi-

#### DE LOQVE CONTRIBVE LA feparacion de Portugal a Francia, contra los refferidos de signios de Castilla.

Ela Augusta Casa de Austria contra la Monarchia Francesa, en orden a alcançar la vniversal de toda Europa; Agora mostraremos quanto es Francia interessada con Portugal en su selice separacion, para desbaratallos; y para que con más entero conocimiento se discurra de los interesses de vna, y otra Corona, y se sepa en vna sola cisra lo que falta a Castilla, y ajuda a Francia, hare vn brevissimo punto de lo que Portugal es en si, y de lo que contiene en la dilatación de sus conquistas.

La heroyca, y gloriosa Monarchia de Portugalestá situada en la mejor, y más templada parte de las Españas: Dividesse en sinco Provincias, tan ricas, y abundantes, que pudieran llamarse sinco Reynos, y en este sentido tienen desculpa los que dizen, que son seis las Provincias, añadiendo por sexta vna Corona, que es el antigo Reyno de los Algarbes. Es vna destas Provincias la que se llama de sentre Duero, y Miño que son los dós samosos rios, que la limitan, y por el vitimo se divide del Reyno de Galicia; y tantas son las Abbadias, Prioratos, Conventos, Iglessias parrochiales, Monasterios, encomiendas de las sa

gradas ordenes militares, que se paga cada año desta sola Provincia a todos los Ecclesiasticos della, más de vn millon de oro de renta; contiene más de mil, y quinientas pilas de Baptismo, y es tan poblada de hombres, que solo en la villa de Barcelos, que es del primogenito de la Real Cafa de Bargança, y en su comarca ay treinta, y dós banderas, en que se alistan dies y ocho mil hombres armados. Estan fertil fresca, y deliciosa, que le cupo por suerte el rio Lethes mudado el nombre en Limia, el qual riega los muros de la notable villa de Viana, Roma de Sipiones, Grecia de Sabios, deste rio escrivieron los antigos, y dixo Lucio Floro, de los Romanos, que temian, que en passando sus aguas, luego ally se olvidassen de sus patrias, entre las delicias, y fertilidad de los campos Elisios, que son los que le quedan circunvezinos, para cuyo decoro, y alegre sitio ay en esta Provincia duzientos puentes de arcos, y veinte, y sinco mil fuentes mananciales, y ella sola tiene en su districto seis puertos de mar, de grande vtilidad, y comercio.

La otra Provincia, que de vn lado la confina es la Transmontana, llamada en Portuguez (de tras dôs montes) fertil, fuerte, y sobrada de todos los fructos naturales, y con mucha abundancia de caças: Dividesse en ella Portugal, por vna parte del Reyno de

Galicia, y por otra del Reyno de Leon.

La tercera, que se sigue es la Provincia, llamada (Beira) regada toda de caudalosos rios, fertil de muchos fructos, poblada de muchissima Nobleza, y en ella se divide Portugal de Castilla la vieja. Es la quarta Provincia la estremadura, ó por otro nombre (el Ribateyo) a la orilla de Tago situada, goça de la mejor templança del aire, y es la region más saludable, y florentissima de todas en la fertilidad, y grandezas. In a so onlidon A ovus suprad sh

La quinta, es la rica, y famosa Provincia Transtagana, llamada en Portuguez ( de Alentejo ) laqual entre todas las otras tiene el lugar primero de los fructos, y trigos más excellentes, y en tanta abundancia, que sobra en año fertil a poder dar sustento a todo vn Reyno; Es por todas las partes fortificada, y es la madre de marmores, alabastros, y jaspes extraordinarios, de que tambien se alla gran quantidad en muchos lugares de la inclyta Provincia de (Ribatejo) hasta para la fabrica de murallas, como son las de la fam ofa villa de Setubal. Por la dicha Provincia de Alentejo, se divide Portugal de la estremadura de Castilla.

Es de la Corona de Portugal el antigo Reyno de los Algarbes, a que otros llaman oy sexta Provincia, y en el se alla abundantissima copia detodos los fructos naturales, muchos artificiales, y provechosissimas pescarias, y caças por mar, y tierra, con famosos puerde mar, y por este Reyno se divide Portugal de Castilla, frontero a la Provincia de Andalusia; y cada qual destas Provincias tiene illustrissimas, y antiquissimas Casas de los grandes, y titulares, del Reyno, Duques, Marqueses, Condes, vn Bisconde, vn Baron, vn Marichal, y muchissimos Señores de tierras, cuyos nóbres, y qualidades callo, porque sus altos meritos los han

hecho en Europa, muy conocidos, y los más Portugueses contados por hazañas, han mostrado, que es muy numerosissima su Nobleza.

Ay en las dichas Provincias tres Arcobispados, el de Bragua, cuyo Arcobispo es Señor de aquella Augusta Ciudad, verdadero Primás de las Españas, y tiene hasta sesenta mil ducados de renta; la misma tiene el Metropoli del Reyno, y insigne Arcobispado de Lisboa, y el de Ebora llega a satenta mil ducados cada año, y de sus dignidades ay algunas de a quatro, y a seis mil ducados que son en Francia a Doze, y 2 quinze mil libras de renta. Y cada qual dellos tiene vn Obispo coadjutor 'a que llaman de anillo, para ajudarlos; Y aunque son solos tres Arcobispados, tienen tantas iurisdicciones, y rentas, que bien pudieran dellos hazerse treze, sin quedar inferiores a los que tienen otros Reynos de Europa. Tiene onze Opispados, el de Coimbra cuyo Obispo es juntamente Conde de Arganil, Señor de otros lugares, con sincoenta "mil ducados de renta, el de Lamego con treinta mil, el de la Guarda con veinte, y sinco mil, el del Puerto con dies y siete, y por este modo los de más, de manera, que aun que son solo en numero onze, pudieran dar treplicado el numero en otras partes, segun las Iurisdicciones, y rentas, y ansi se tratan con fingular decencia, y auctoridad. of shash of asmil

Tiene Portugal finco grandes Prioratos, en que son Prelados Ecclesiasticos el gran Prior del Crato, con veinte, y sinco mil ducados de renta, el gran Prior de Guimarens, el de Thomar de la orden de Christo, el de Palmela de la de Santiago, y el de Avis de la orden del mismo nombre, con insignias de Obispos, y muchas jurisdicciones, y rentas, y la famosa Abbadia de Alcobaça, de que se cojen de quinze a veinte mil ducados cada año. Y ay más de quinientos Conventos de Religiosos, con los Reales de la Batalla, y de Belem, y otros por su grandeza incomparables.

Son insignes, y gravissimos en Portugal los tres sagrados tribunales de la sancta Inquisicion, en Lisboa, en Coimbra, y en Ebora, todos con Doctissimos, y illustres Inquisidores, y deputados, y todos estos tribunales tienen muchos officiales, y rentas. Tiene Portugal de su real patronasgo muchissimos Beneficios, Prioratos, y Abbadias, que el Rey nombra, y las más dellas grandes, y ricas; y he refferido aqui algunas de las rentas Ecclesiasticas del Reyno de Portugal, por escusar ser largo en mostrar las muchas riquezas, rentas, poderes, dominios, y señorios de los grandes, y titulares, que fuera digression mucho larga querer contallos, y explicar la grandezas de cada qual, y del mismo modo lo que tienen los hidalgos, cavalleros, pueblos, y Nobleza del Reyno, porque con lo que he dicho quedá bien certissimo el argumento para las nueve partes, con se ver lo que sale de la decima.

Tiene Portugal en todas sus Provincias diesyocho Ciudades, de las quales algunas an sido corte de los Reyes antigos, Ebora, y la celebradissima Coimbra, en la qual la sapiencia edificó su Casa soberana, poniendo en ella los más raros milagros de sus poderes, con insignes Professores de todas las ciencias, y letras, saliendo de aquella coronada, y rica V niversidad muchos de los mayores luseros de Europa. De más de otras V niversidades menores, que ay en el Reyno.

Son las otras Ciudades de mucha grandesa tanto en los edificios, como eu el trato, la de Bragua, la del Puerto, las de la Guarda. Miranda, Viseu, Eluas,

y las de más que hazen el numero refferido.

De villas grandes, y populosas, tiene Portugal más de seiscientas, y pueden competir muchas dellas en el sitio, y grandeza con las Cortes de algunos de los Principes de Europa: De tierras llamadas (Couttos) que son de dominios particulares, tiene dose muy largos, y dilatados, otros a que llaman (Consejos) y son innumerables los lugares y aldeas vezinas a las dichas villas, como puede saberse de la de Covillan, que siendo vna de las más pequeñas, ella sola comprehende en su comarca trecientos, y sesenta lugares.

Tiene el Reyno de Portugal por todas sus partes muchas Plaças fortificadas, todas con fortalezas regulares, sinco junto a Lisboa en la entrada de la mar, la de Belem, la de Cabeca seca, la de San Antonio, la de la Torre vieja, la de Almada, con la inexpugnable suerça de San Gian, y dentro de Lisboa el sa moso Castillo de San Iorge. Tiene la s fortalezas de Setubal, toda de Rochaviva, la del Puerto, lad Viana del Lima, la de Cascais, la de Zezimbra, la de

P.eniche

Peniche, la de Obidos, la de Faro, las de Sagres, de Tavira, de Lagos, y de Cines, la de villa de Conde, la de Alvor, la de Peñon, la de Ecleira, la de Albufeira, la de Barcaçeira, las de Loulé, de Porches, Portimam, Atalaya, y la de Cacela, la de Alcoutin, la de Mertola, lade Crasto Mariño, y otras muchas, todas fortificadas, y guarnecidas, de más de muchas Casas suertes, que llaman, Torres, y las principales villas todas muradas.

La corte, y assistencia de los Reyes Portugueses es Lisboa, Reyna de las Ciudades de España, y sola vn Reyno, emporio maritimo, y vniversal theatro de todo el Orbe.

No trato del mucho oro, y plata, que los Griegos, y Romanos, venian a bulcar antiguamente en los montes, y rios de Portugal, por que como oy no vemos estos thezoros es hablar de deffuntos, ó de escondidos, si bien de algunos rios, aun oy se coje muy grande quantidad de oro menudo, como es junto a la villa de Goes, y en otros lugares de Portugal, dexo muchos minerales de estaño, plomo, y azeuache, que estan abiertos en muchas partes del, y gran quantidad de piedras preciosas, que se allan nativas en muchas villas, y lugares, la immensidad de jaspes, portidos, y alabastros, y aun otras piedras de diversos colores, que siendo extraordinarias, se allan mui comunes en Portugal, aun para edificios ordinarios, y otras rarifsimas excellencias de fructos naturales, y artificiales, no trato dellas, ni de Cosmographia, ni de todos los Bin

nombres de Ciudades, Villas, Plaças, y otras grandezas, ni de la fertilidad de todas las tierras de Portugal, porque cada Provincia merecia vn libro, y todo está escritto en tratados que hizieron gravissimos Auctores, y se alla junto en lo que escrivio Antonio de Sousa de Macedo, oydor de la Real Casa de la suplicacion de Lisboa, y oy rezidente por su Magestad de Portugal junto a la Magestad de la Gran Bretaña, en el doctissimo, y elegantissimo libro que intituló, Excellencias de Portugal, siendo vna de las mayores, el aver produzido vn tal sujeto, y y como es de mi intento dar solo vn rasgo, ó mostrar vna cisra de Portugal, no devo ser más largo, para el assumpto, tratando brevemente de las conquistas.

Tiene Portugal por su notorio derecho la conquista de la India Oriental, y en ella vn Imperio, que en comercio, y riquezas, es extraccion, y copia de todos los mayores del Oriente, coninexpugnables Plaças y fortalezas, que exceden el numero de sincoenta: entre ellas son las de Moçambique, y los auriferos rios de Cuama, ó Monomotapa, las de Mombaça, y de Mascate, la famosa de Diu, la de Damam, la de Baçaim, la gran Capitania de Chaul, la fortalesa de Onor, la de Barcelor, la de Mangalor, la de Cananor, la de Cranganor, la Ciudad, y fortalesa de Cochim, la de Coulam, la de Negapatam, la de Santo Thomé, ó Meliapor, la Isla de Ceylam, y su conquista, en que está la Ciudad de

Columbo, la fortaleza de Iafanapatam, la de Manar, la Ciudad del nombre de Iesus, la fortaleza de Assarin, la de Danu, la de Agaçim, de Manora de Trapor, dós en las Islas de Solor, y Thymor, y en la China la famosa Ciudad, y fortaleza celebre de Macao, y otras Villas, y Plaças, que no cuento, sin que de todas estas Plaças refferidas, que son las principales del Oriente, ayan tomado alguna los Olandezes, y todas tienen reconocido, y aclamado a su Rey Sere-nissimo Don Iuan el IV. Tiene el Reyno de Portugal en los districtos de las dichas Plaças, muchas Ciudades, Villas, Estados, y Provincias enteras, y sobre todas la nombrada Isla de Goa, que es celebre Metropoli de todas ellas; Esta famosa Isla es la Corte Catholica del Oriente, residen en ella los Vierreyes, el Tribunal de la Santa Inquisicion, el de la hazienda Real, y otros muchos; Toda es fortificada, con murallas y con seis fortalezas, que la guardan, de más de otras, que quedan circunvezinas, y a ella embiaron siempre muchos de los Reyes del Oriente varios tributos, y offrendas de amistad con solenes Embaxadores, para que las entregassen a los Vierreyes, reconociendo en ellos al Serenissimo Rey de Pottugal. Es Goa la Cabeca del Arcobispado, y Primaçia de toda la India Oriental, en que tiene el Arcobispo Primas quarenta mil ducados de renta, y en las demás partes de las dichas conquistas estan los Obispados de Cochim, de Angamale, de Meliapor, el de Macao, el de Iapon, y otros, y tiene

aquellas

en todos muchissimos Conventos de Religiosos, y entre ellos con las divinas palmas del Martirio aclaman cada dia victorias a la Iglesia Catholica, los de la Compañia de Iesus, tan invencibles en la milicia divina de las almas, como son en la quasi milicia de las letras; y an obrado muchissimo los hijos del Serafico Padre, los de Santo Augustin, y del carmen, y aun en el año proximo passado llegaron las dichosas relaciones, que truxo authenticas de la India Oriental el R. P. M. F. Antonio de los Angeles, Religioso de la sagrada orden de Santo Domingo, de las quales consta, como despues de la felice aclamacion de su Magestad de Portugal, con repentinos, y milagrosos movimientos se avian convertido a la Fé de Christo nnestro Señor en la grande, y fertilissima Isla de Thymor, la Reyna de mena viuda, su hijo heredero, sus hijas, y toda su Corte, y el Rey, y Reyna de Lifao, y el Rey de Manubao, que avian sido Baptisados por los Portugueses, Religiosos de Santo Domingo, luseros de la Iglesia, Trabajadores insignes de la Viña de Christo, con otras muchas conversiones, que han hecho, y todos los refferidos Reyes tomaron por su protector a su Magestad de Portugal, offreciendole los minerales, que se allassen en sus Islas, dexando para si el trato del precioso sandalo, de que solos ellos son los Señores, y a su instancia se hizo de todo vna obligacion authentica, que está en Goa. so zonsulido col mesto

El Comercio que los Portugueses tienen en aquellas

aquellas partes del Oriente se dilata en quasi quatro mil leguas de costa, que comprehenden la mitad del Africa, y toda la Asia. Con ganançias, y interesses grandes de las riquezas de aquellas partes; Sin que las Plaças, que allá tiene, sean al Reyno de Portugal de carga, ó dispendio alguno, porque de más de lo que viene para el Reyno sustentan con sus reditos los presidios, y en aquellos mares han sustentado muchas vezes tres Armadas Navales en un año. En la Africa son de la Corona Portuguesa algunas Plaças fuertes, y tan inexpugnables, que estando los Moros tan vezinos, no pudieron jamas llegar a conquistarlas, en particular la Ciudad de Mazagan en el Mar Occeano, que obedece oy a Portugal, y la nombrada Plaça de Tanjar, que aviendo quedado detenida en el jugo pezado de Castilla, hasta el año de 1643. rompio en el, las ataduras ó laços de la muerte, y muertos los Castellanos, que rezistian, aclamó libertad, y obedeciendo a su Rey Portuguez, gozo la vida, y finalmente está ya restituida, y Portuguesa. Para el Sul y costa de Guinea tiene las Riberas de Cacheo, y otros puertos; los Estados de Angola con muchas fortalezas en aquella costa. Las dies Islas de Cabo verde, de que es cabeça la de San Tiago; la de Santo Thomé de baxo de la linea Equinocial. Tiene la deliciosa Isla de la Madera, la de Cuerposanto, las celebres nueve de los Assores, de que es la principal la Tercera, con su altivo prodigio de fortaleza que la defiende, Octava maravilla de la Naturaleza, y del

Arte. En la America tiene los famosos Estados del Brazil empeçando de la fortaleza, y Ciudad del Pará, adonde entra el celebre Rio de las Amazonas, hasta el de la Plata, con mil y quarenta leguas de costa. Ay en el catorze Capitanias, ó Goviernos, de que es cabeça la Ciudad de San Salvador, y Bahia detodos los Santos, y aunque Pernambuco, y la Paraiba, y otros algunos puertos, han sido ocupados en tiempo de las guerras de Castilla, no pierde por essola Corona de Portugal su derecho. En todas estas dilatadas conquistas solo los Portugueses hanisido los que exaltaron la Fée de Christo, los que la sembraron, y enseñaron, para la cosecha de Dios; con la sangresacrificada de tantos Martires, que auu en el año de 1643. han padecido martirio en el Iapon, y con la derramada de infinitos foldados, sin reparar en gastos immensos. Y es de considerar, que ni aun en tiempo de la vnion de España avia en ellas Ministro alguno de Castilla. No particulariso los nombres, Sitios, Plaças, de todas las Provincias de Portugal, ni de sus dilatadas conquistas, porque no es mi intento offender lo mucho que está en largos libros escrito, solo doy vna breve relacion para lo necessario de mi deffignio.

Son los Portugueses en la tierra, con la experiencia de sus hazañas, evidentes testigos, de que es su nacion heroyca, de animo altaneros, y valerosos, y de todas las de las Españas, solos ellos eran, los que más se dexavan respetar en Castilla. En tiempo de las

guerras de los Reyes de Portugal con ella, tuvieron los Portugueses infinitas vitorias. Llegó el Rey Don Sancho hasta las puertas de Sevilla, el Rey D. Dionisio hasta Valladolid, el Rey D. Alfonso el IV. taló toda la Andalucia, el Rey D. Fernando conquistó todo el Reyno de Galicia, San Tiago, y la Coruña. Es celebre la batalla que dio, y la vitoria que tuvo el Condestable de Portugal Nuño alvares pereira, de los Maestres de Santiago, Calatrava, y Alcantara junto a la villa de Estremós. No fue menos celebre la que ganaron los Portugueses antiguamente junto a Trancoso, otra en Valverde, y a de más de otras muchas, bastara a qui nombrar la memorable vitoria de Aljubarrota, adonde diez mil Portugueses vencieron a treynta, y dós mil Castellanos; quedando entre los despojos el Real Estandarte de Castilla, y su Rey retirandose a toda prissa. Despues de la detencion de Portugal, y vnion a Castilla no tuvieron los Reyes Catholicos en Flandes, ni en el Imperio, soldados más bravos y señalados, que los Portugueses, ni officiales de mayor conocimiento de la guerra; Publicalo mudamente Castilla misma, pues estando al prezente tan fiera enemiga de Portugal, y no permitiendo raçon de Estado alguna, que de nuevo fundasse su confiança en vassallos agenos, en Portugueses digo, quando se avian libertado de Castellanos, quando aun los que quedaron en priziones, ó de çeguedad, ó de fuerça deven querer rompellas, puesdeven inclinarse a su Rey Portugez, natural, y legitimo, Ciji

como a fu centro, no tiene el Rey Catholico para el gobierno de sus exercitos, y Armadas, Ministros superiores, y Officiales de guerra, más valerosos, que los Portugueses, que quedaron violentos, ó empeñados en su seruicio. En Flandes a Don Francisco de Melo, Marquez de Tordelaguna, General y Gobernador de los Paises Baxos, titulo y lugar que tuvo el Cardenal Infante, no con tan dilatado poder. Su hermano Don Alvaro de Melo, General de la Artillaria. D. Felipe de Silva, General de las Armas en Aragon, y Cataluña. D. Luis de Alencastre, General de la Artillaria en Cantabria. D. Iuan Fernandes de Lima Conde de Crecente, Marquez de Tonorio, Señor de la Casa de Sotto Mayor, que se avia casado en Galicia, y govierna las Armas de aquel Reyno. D. Simon Mascareñas, Don Fernando de Noroña. Paulo de Parada, Maesses de Campo. Francisco de Brito, Gobernador de Tortona. Por la Mar al Marquez de Porto seguro, que sue General de las Galeras de Castilla. D. Miguel de Noroña, Conde de Liñares, General de las Galeras de Sicilia, y a otros Portugueses, que goviernan sus armas, y sino son dichosos, es justo castigo de haverse quedado en Babilonia contra su Rey, y Patria, y contra el Cielo. Y repeti estos pocos que han quedado en Castilla, para que se vea, que aun oy no tiene otros de que se valga, y no hablo a qui de los grandes Heroes, Generales, Governadores de Armas, Maesses de Campo, Capitanes, y Officiales de guerra, ni de los expertissimos, y prudentissimos Consejeros, que sirven de prezente a su Magestad de Portugal, porque suera agrabiara muchos, si no dixera todos, y para todos saltara la memoria, y la eloquencia, y ansi me acordé solo de los sobrados, poniendolosen cuenta de los muertos.

Por la Mar han sido los Portugueses los que han descubierto las más remotas partes del Mundo, conquistandolas con su valor, y suerças, como han publicado sus conquistas. En la mayor de todas el Lustrano Hercules, Don Vasco de Gama, Conde de Vidiguera, aquien se han levantado estatuas por el Orbe, y aquien se han rendido Reyes por tributarios, de cuya heroïca persona es sucessor en el Nombre, en el Valor, y en la Casa D. Vasco Luis de Gama, Conde de Vidiguera, Almirante de la India Oriental, oy Embaxador de su Magestad de Portugal a la Christianissima de Francia.

No solo son alentados, y belicosos los Portugueses, pero son en igual grado de los más expertos, y doctos para negociaciones, tratados y razones de Estado, como se á visto de la buena inteligencia que tuvieron los Reyes Portugueses con todos los Principes, Republicas, y Estados de toda Europa, y aun en lo más remoto de sus conquistas; Muestrasse con más evidencia, en que aviendo siempre entre los Portugueses y Castellanos vna natural aversion, y contrariedad, no pudieron los Reyes Catholicos para su aumento, y conservacion, dexar de valerse de Portugueses, en los negocios más arduos que tuvieron,

aprovechandosse dellos, no por amor, sino por conveniencia de sus talentos. Empleando a muchos en los Gobiernos de Alfacia, Palatinado, Italia, y de muchas Plaças muy confiderables, en Embaxadas de Roma, y en las más solemnes que han embiado al Imperio; como se vio en la del Conde de Castanera D. Antonio de Atayde, y en la del refferido D. Francisco de Melo siendo Virrey de Sicilia. Oy estando Portugal separado, no tiene la Corona de Castilla mayor talento, y persona, de que poder valerse, que de la de D. Manuel de Moura Corte Real Portuguez, Marquez de Castel-Rodrigo, para su remedio vniversal, y tratado de Pazes de Munster, haziendole cabeça de su deputacion, y sus acuerdos. El Rey Catholico Felipe II. sevalio de D. Christoval de Moura su padre, y de Ruy Gomes de Silva Portugueses, para negociaciones, y inteligencias muy confiderables, su hijo Felipe III. empleó en los negocios más importantes al Marquez de Gouvea, y a otros muchos Portugueses, que dexo de refferir por ser notorio. Bastará solo para exemplo de Embaxadores Ruy Lorenço de Tavora Visabuelo del Conde Almirante D. Vasco Luis de Gama, pues aviendo fido Embaxador en Castilla, en el Imperio, y en otras partes, lo fue en Roma con tal acceptacion del Pontifice Pio IV. que de todos los negocios, que no tocavana Portugal, le tenia por su consejero, dandole quarto dentro del sacro Palacio, para tenelle junto de su Persona; y estando en esta reputacion, se valia más el Rey Felipe II. el prudente de Ruy Lorenço de Tavora, que de sus proprios Embaxadores. Estos y otros muchos Heroestuavo siempre la nacion Portuguesa, pero vnido Portugal a Castilla, y separado de si mismo, puesto en cenisatodo, disgustados, y descontentos los animos belicosos, faltando empleos de la patria, ni mostravan su prudencia, y capaçidad, ni exercitauan su valor. Estavan sus talentos como tesoros escondidos, no avia Embaxadas de Portugal, ni negociaciones, más oy que es la resurrecion Portuguesa, ya se juntan los cuerpos, que vienen llegando de todas partes, donde los avian dividido, y los que en Portugal se dexaron quedar en las cenizas levantan la cabeça de los sepulcros, toman vigor y suerças, y redivivo el Reyno en vnion, y concordia resucita del sepulcro de sus ruinas.

No podria llegar bien al intento de mostrar lo que interessa Francia con esta dichosa separacion, si nó diera noticias de lo que es el Reyno de Portugal a los que no estan dellas informados, y si no hiziera recordacion a otros, de lo que ya sabian de su grandeza, para que de todo lo resferido se haga el primero argumento más concludente: Francia es interessada en que se diminuya la excessiva grandeza de Castilla, como avemos mostrado por los dessignios: Con estar Portugal separado queda tan diminuida, que le falta toda vna Monarchia, como queda atras resferido: Bien se hecha de ver luego porconsequencia, que es Francia interessada en la separacion, confervacion, y augmento de Portugal: Y crece el ar-

D ij

gumento, con que no solo falta esto a Castilla, más aun por la aliança assiste a Francia: Y es esta conclusiou general tan notoria, por primero principio, y vulgar conocimiento de Estado, que sobre ella he querido fundar todas las razones destos discursos; pues dividida España no podrá Castilla con la parte, que le queda llegar a más poder, que a conservarse, y quedará fin fuerças, para nó offender a sus vezinos, ni perturbar los Reynos estraños, faltarle han las riquezas de Portugal, los derechos, las rentas, y las summas inmensas de dinero que del sacava continuamente. Carecerá del Oro, piedras preciosas, Aromaticas drogas, Asucar, yotros diversos generos, que le comunicava el Oriente, el Brazil, Guinea, y las Islas de todo el Mar Occeano. Y assy mismo de las levas, y tropas de foldados, que de continuo levantava en Portugal, para Flandes, Italia, Cataluña, y aun para el Imperio. De los Galeones y Navios Portugueses fabricados en Lisboa, y en la Ciudad del Puerto los mejores de toda España, pues aun que era obligacion, que las Armadas de vna y otra Corona tuviesen conocida separacion, luego mandava incorporarlos en la Corona de Castilla, y los Marineros, y Pilotos con que aprestava la mayor parte de las suyas, y los Galeones y flotas eran los que las gobernavan Portugueses; Y en cierto modo se puede decir que de sola esta vnion de Poder, que la hacia quazi incontrastable, procedia la oposicion y resistencia que'experimentavan las Armas Francesas, pues al mismo instante

instante que se vio la separacion de aquellas Coronas, no solo se conocio flaqueza en los exercitos de Castilla, pero ni intentaron cosa, que no fuesse para mayor confusion suya. Con tener la invicta Corona de Francia su herorco valor proprio, y las alianças de la Corona de Suecia, Estados vnidos, y otros Principes aquien amparava y de cuyas partes seaprovechava para divertir la Casa de Austria; siempre España sustentó la balança, sin que pudiesse Francia sugetarla; Cometiala por todas partes, pero en todas hallava relistencia, haziendo los valerosos Franceses, vnas vezes la guerra offensiva, y otras la defensiva, ya como conquistadores de Castilla, ya como defensores de Francia, procediendo todo, como es notorio, de que en las balanças de poderes opuestos, pezava mucho la de España con la vnion de los Reynos, y conquistas de Portugal; Contribuyendo aquel Reyno para la existencia de sus exercitos, ya de lo procedido de sus rentas, ya de los tributos, y imposissiones. Por lo que toca a los foldados Portugueses se avian levantado muchos Tercios enteros para Flandes, Italia, Cataluña, y otras partes, sin que vbiesse exercito, Plaça ó guarnicion Castellana, adonde no se hallassen muchos Portugueses. Testeficalo la multitud dellos, que se passó de Cataluña, en que vbo compañias enteras, que con Officiales, foldados, y armas se apartaron del servicio del Rey Catholico, para defender su Rey, y su Patria. Otros muchos siguieron el mismo camino de las Plaças de Perpiñan, Salsas, y Coliure. No menor

numero se á retirado de toda Italia, y Flandes, y vltimamente de los que se hallaron en la batalla de Rocroe, se á dado libertad a todos los que avia entre los
prisioneros Castellanos, y de los que servian por la
mar se prueba esta verdad en los muchos Officiales,
y soldados Portugueses, que assistian en la real Armada de Castilla, y quedaron prisioneros de la de Francia, en la insigne batalla de Cartagena, allandose dichosos en la prision, pues della les resulta la libertad.
Todo esto, como queda dicho, era lo que hacia al Rey
Catholico formidable, y poderoso, sin que Francia,
con las muchas ventajas de que goça pudiesse contrastar del todo su poder.

Conociose con evidencia esta verdad, quando los valerosos Catalanes obligados de los sacrilegios, inhumanidades, incendios, y quebrantamiento desus sucros, y privilegios, sacudieron el pesado, y odioso jugo Castellano, sugetandosse, y jurando por su ligitimo, y verdadero Principe al Christianissimo Rey Luis XIII. el Iusto, pues estavan aun los Castellanos animados, y fuertes, para oponerse a aquella impensada resolucion, siendo el vnico asilo y resugio suyo el Reyno de Portugal, de adonde mandava el Rey Catholico salir toda la Nobleza, que es numerosissima, y valerosa, sin exceptuar persona; y hasta a la del Duque de Bragança, oy felicissimo Rey de Portugal avia querido obligar a que suesse su sucrea su la del compañía hazer aquella injustissima guerra. Aviasse hecho listade todos los soldados, que podian tomar Armas con este

intento, por orden de la Princesa Margarita, en el año de 1639. y se hallaron más de dusientas mil personas de guerra en Portugal. Parece quiso el Cielo que aquellas fuerças se descubriessen paradar mayor aliento a la generosa accion, que en el año siguiente executaron. Con aquel poder se imaginava el Castellano bastantemente poderoso, para resistir a tan fuerte contrario, y vengarse del dolor excessivo, que le causava la perdida del dichoso Principado de Cataluña, esperando restituirse, pero Dios que para este mismo tiempo guardaya el cumplimiento de su palavra, dada al primer Rey de Portugal Don Alfonso Henriques, en el campo de Ourique, y queria que se executasse la justicia, y se restituyesse lo suyo a su dueño, dispuso con su divina providencia la Nobleza, y Pueblo de Portugal, de modo, que en menos de ocho dias se vio el Serenissimo Rey Don Iuan el IV. Señor restituido de todos sus Reynos, y para serlo de todas sus conquistas, no fue necessario más tiempo, que el que vientos, y mares dilataron; sin que en todas ellas quedasse, ni aun la menor sombra del passado cautiverio. Quedó con esta aclamacion gloriosa el Rey D. Iuan en la possession de la Monarchia que le tocava de derecho, y el Rey Catholico no solo sin el poderoso exercito, y dinero que esperava, pero constrangido, y forçado a oponer quasi de veinte mil hombres de guerra pagados de los que tenia para Cataluña, en todas las fronteras de Portugal, y en lugar de tener vna Armada, que defendiesse las costas, la experimentó contraria, E ii

y poderosa, para infestar, y amedrentar las suyas, y contan repentina diversion, ni pudo el Castellano, acudir bien a Cataluña, ni hazer por entonçes guerra a Portugal, dando lugar a que las Armas Francesas hallas sen menos resistencia a sus emprezas, y vitorias. Este sue el faltal golpe, que derribó del todo al enemigo, haziendo que Francia pezasse más assigurandosse la separación de Cataluña, y que Castilla pezasse mucho menos estableciendose la restituyción de Portugal.

Experimentaronse los effectos de tan importantes. causas, y Francia sacó dellos grandissimas vtilidades, y consequencias; Nó es mi intento negar que todas como de su primero mobil proceden del heroico valor, y poder de la invicta Corona de Francia, a la qual se deve todo respeto, más solo hazer memoria, de como. la separacion de Portugal, diminuyendo las fuerças. del enemigo, rompiendo los dessignios de Castilla, y divertiendola de su parte, allanó más el camino, y fue vna felice disposicion para lo que sucedió despues della: Assigurosse la possession de Cataluna con la tomada de Perpiñan. Entraron vitoriosas las Armas Francesas en Aragon, y Valencia. Tomosse la villa de Monçon. Aclamó libertad todo el Condado de Ribargorça. Revivio el Piamonte, y con tan continuas vitorias se resolvieron los Serenissimos Principes de Saboya a seguir antes el partido Francez, que el Castellano. El generoso Principe de Monaco dexó el Tuson, y buelto a la Paloma pidio proteccion a las Lizes. La faccion de los Principes ligados en Cham-

paña

paña tuvo fin al mismo instante, que nacida, no solo porque le faltó cabeça, más porque Castilla con la declinacion de su Imperio no pudo darle más alimento. Fue desbaratado Lamboy, y hecho prisionero a Kenpen. La famosa Plaça de Era fue ganada; y con ella Bapauma, Lans, la Bassea, y otras. El Marquez de Povar fue preso, y todosu exercito cautibo, y deshecho. Rindieronse las importantes Plaças de Coliure, Perpiñan, y Salsas, contodo el Condado de Ruyssellon. Entregosse la Ciudad de Asty, la de Tortona, que ocasiono harto terror alos Milaneses; Y para que Flandes no quedasse sin la experiécia del valor y gloria de Francia, ganó la famosa vitoria de Rocroe, adonde deshecho D. Frácisco de Melo, dexó por escarparse de ser prisionero el Baston de General, con más de 200. banderas, que adornan la Iglesia mayor de Paris; y toda la Infanteria, que eran las fuerças de Flandes, ó muerta, ó preza. Ally tuvo el primer lugar la augusta fortuna del Christianissimo Rey Luis XIV. pues apenas avia sucedido en la Corona, quando la acompañó de vn tan glorioso Laurel. Siendo vitorioso instrumento, no menos participe de su gloria el nuevo Marte Duque de Anguien, que siguio la fortuna de las valerosas Armas, que rigia, y no contentandosse su valor con menos Plaça, que la de Thionvila, la puso apretado litio, y en breve la vio rendida, y restituida a Luis joven Monarcha de las Lizes. Italia recela mayores

perdidas con la presa de Trin, Plaça importantissima, para la seguridad entera de Casal, y libre passage a mayores emprezas, ni ha sido menos considerable la presa de la Ciudad de Pontestura rendida en la campaña passada. Tuvo Francia por la Maren el Mediterraneo quatro vitorias Navales contra las Armadas enemigas, de más de otros succesos particulares; Y no puede negarfe, que para todo ha con-tribuido mucho la dichosa separación de Portugal, pues Castilla destituida de vn Reyno, que era el mayor esfuerço de su poder, dessignios, y grandezas, no solo carece de los Portugueses, que la deffendian, más aun tiene a essos mismos por sus mayores, y más cercanos enemigos; faltale el alimento, que le davan, sobrale la diversion, y guerra, con que la afligen, y si más continúa ha de verse del todo desmayada, y a Francia más augusta, y más triumphante, siendo el Rey Christianissimo Arbitro vniversal de toda Europa.

De todas estas gloriosas hazañas, que succedieron despues de estar restituido el Serenissimo Rey de Portugal, y de Cataluña dar la obediencia al Christianissimo, y del Estado a que estas dós mudanças reduzieron las suerças del Rey Catholico; se conclue con evidencia, que la derecha guerra, el essuereço mayor, y el poder más essicás, que se deve emplear contra Castilla, y los más aliados, que ella govierna, es apretalla toda dentro de España, por las

dós partes, que la tienen en medio, que es el Reyno de Portugal, y el Principado de Cataluña; Esto es ir a la fuente, para que no se haga, ni mar, ni rio, es apretalle el laço, aplicarle el fuego a lo vivo, y por nelle el peligro más a los oyos; porque es Castilla como vna culebra, que cortada por differentes partes, en Alemania, en Flandes, y en Italia, aunque se diminue dividida, essos mismos pedaços saltan, y viven, y ella aunque assigida, conserva con la vida la poncoña, si nó es, quando la aprietan por la cabeça.

Enflaquecido pues el enemigo con tan continuas. y importantes perdidas, y perdidoso siempre con la separacion de Portugal, no ay que recelar de su poder, pues nunca podrà oponerse a Francia, sin experimentar que no puede. Valdrasse sin falta de las negociaciones, y tratados, que por sus Ministros pu-diere introducir en el Estado, ya assistiendo a los Hugonotes, que aunque es tan zelador de la Iglesia, siempre los quiso en Francia vitoriosos, ó ya alimentando a los mal contentos, raçon de Estado tan propria suya, que no pudo olvidarla, aun en la serenidad de la más inviolable paz; Diziendo muchas vezes los Castellanos, que más les valen vnas guerras civiles dentro de Francia, que todas las flotas, que les vienen de Indias Occidentales; Bien lo mostraron los continuos, y publicos tratados, con que nunca faltô Castilla, para el effeto, de sembrar, y fomentar en Francia revoluciones; sin que attendiesse

F ij

a obligacion alguna, ó fuesse de amistad, ó parentesco. Digalo el tratado, que hizo la Casa de Austria en Bruxelas a effecto de introduzir la guerra dentro de Francia en el año de 1635. y la prision, que succedió luego de Don Iuan de Menezes, allado en el dicho año, visitando a media noche, las entradas, y passage del Reyno de Francia, por la parte de Languedoc; Todo esto ajustado con una poderosa armada naval, que se hizo en Napoles en el dicho año de 1635. para nauegar contra Provancia. Y poco de antes no avia duda, que los de la Arrochela, quando no tubiessen socorro publico, no les falto el secreto, y quando exteriormente mostrava desearse el buen sucesso de aquella empreza, conocidos sueron los intentos, y las dilaciones aun en las aparentes assistencias. En el tratado que se hizo en Madrid año de 1629. con la intermission de Clausel offereciendo, a los reboltados 300 mil ducados cada año para la guerra, y quarenta mil de pension para los que la emprendian, muestran bien la passion que arrebata y trastorna las promessas más irrefragables. Manifestando tan claramente sus dessignios, que se declaró en los articulos, que si bolviessen a la obediencia del Rey Christianissimo, serian obligados a tomar las armas contra el, todas las vezes que le estuviesse bien al Rey Catholico; Y oy si a cazo quizieren derramar sizañia en lo más vnido de Francia, como muchas vezes se a visto, dividiendo los grandes, y señores

nores del Reyno, con engaños, y falsas promessas, para hacer la guerra con mano agena, ya que no puede hazerla con las proprias, tendrá siepre Castilla contra si a vn Rey poderoso, y vezino, y tanamigo, y aliado de Francia, que introduziendole continuo desassociego en sus Estados, no le dará lugar a convertir sus fuerças, ó sus riquezas en otra ocupacion, tratando solo de su conservacion, y defença, sin aspirar, ó pretender mudanças, y rebueltas en los Reynos vezinos, quando tiene tanto que defender en los suyos. Quedará el Rey Catholico con los Reynos, que le dexó el invicto Carlos V. pues para ser en todo Catholico, y sancto, pareçe que le era impedimento el Reyno de Portugal, porque siendo su possession injusta, y quedando con su vnion más fuerte, y poderoso, era quasi invencible la tentacion, que tenia de pretender y aspirar atoda la Christiana Monarchia, haziendo guerra a Francia, y a toda Europa. Y quedando sin Portugal tendra sus interesses de Estado, en Estado, que no sean de escrupulo, ó recelo a fus vezinos.

Este era el intento, este el dessignio, con que el invicto Rey Luis XIII. el lusto, por tantos caminos, y cuidados, con tanto despendio, y sangre de los suyos quiso diminuir, y impidir las suerças de la poderosissima Casa de Austria; no porque la quiziesse destruida, y perdida del todo, por vengança, ó odio, si no porque avia penetrado, y conocido bien, que para conservarse su Monarchia, y

para que su Augusto heredero Luis XIV. la gozasse pacifico, y vitorioso, era precisamente necessario, que la Casa de Austria no llevasse el pezo de la balança, ni reduziesse a excessos su crescimiento. Esta raçon de Estado no tiene excepcion de tiempos, ni Estados differentes, es siempre vna, y perpetua en Francia, ó se haga la paz, ó la guerra; y porque no se guardó algun tiempo la observacion della, y dando oydos a sus sirenas vozes ajudó Francia a España, se enagenaron los Ducados de Cleves, y Iulliers, en el año de 1610. quedando mucha parte a Castilla, y aprovechandosse el Emperador Ferdinando, como de diversiones de las assistencias de Francia, y venciendo la batalla de Praga, se asseguró del Reyno de Bohemia, puesbaxando las armas sus contrarios, por respetar la interuencion de Francia, contra ella, y ellos, quedó excluido el Conde Palatino Frederico, que avia sido llamado, y elegido a la Corona, la qual se incorporó en la Casa de Austria, en el año de 1615. haziendo Francia las partes de España, contra su verdadero interez, como despues en el agradecimiento lo ha visto. Donde sacó el invicto Rey Luis XIII. el Iusto, la refolucion y la luz, para ver las faltas passadas, y se abraçar de todo con su verdadero, y proprio interez, começandole en assistir en Italia al Duque de Mantua contra España, en ajudar al gran Gustavo Adolpho Rey de Succia en Alemania, y en conservar el Elector de Treves; y en otras generosas

acciones con que començo a impedir que las fuerças, y poderes de España, no creciessen con daños de otros Principes vezinos, ni se conservassela Casa de Austria en la misteriosa altura en que se via, mostrolo bien, recibiendo y assistiendo con los braços abiertos la Iusticia, que avia hecho el Cielo en la restituicion de su Magestad de Portugal, y tanto de coraçon, que dizia, y recomendava siem-pre a sus Ministros, que por el de Portugal, queria que tuviessen el mismo cuidado, que por el bien, y interez de Francia, sabiendo que para haver sincera, y pura paz en Francia (segun lo discurrido) convenia mucho que se conservasse el Reyno de Portugal en la separacion del de Castilla, para que con esso quedassen en su dever los vnos, y los otros, que no puede quitarse por accidentes lo que es natural, y lo es mucho la aversion, que siempre vbo entre los Castellanos, y Franceses, como entre Portugueses, y Castellanos.

Y si el interez de Castilla ha hecho con que el Señor Rey Catholico Felippe II. en el año de 1594. haciendo su testamento recomendasse en el muy cuidadosamente a sus herederos, que nunqua separassen la Corona de Portugal de la de Castilla, diziendo, que ansi convenia para el augmento de sus Estados, oy Francia interessada en lo contrario, pide a su Augusto Rey Luis XIV. y a su Christianissima Reyna Regente, que traten de la perpetuidad, y conservacion de Portugal separado, diziendo tam-

F iiii

bien, que ansi conviene a la quietud, y augmento de sus Estados: hablava el Señor Rey Felippe II, en su testamento, solo con los herederos de su Corona, más no con la Christianissima Reyna Regente su nieta, madre del heredero de Francia, porque se vé muy claro, que es más proximo el interez del hijo, que el del hermano, toca más lo que toca en el proprio, que en el ageno.

ore a fee Alimide as, que par el de Portugal, que fa que a avición el mitimo cuidado, que por el bieta, y interez de Francia, fabiendo que para haver fincera, y gura por en Francia ( regua io dileuntido conventa mocho que la confervatir el freque de Portugal en la feparacion del de Calcilla, para que con ello quedalfen en fudevei los vaos, y locutros que no prode quiente fe por accidentes lo que estadural, y lo un mucho la avention, que ficuapre vido entre los Calbellanos, y Espacelos, como entre Portugueles, y Calbellanos, y Espacelos, como entre Portugueles, y Calbellanos.

Schor Rey Carholico Felippe H. en el añorien par. haciendo fu teltamento recomendade en el may cuidadolamente a fus heredenes a que men na fernarellen la Corona de Portugal de la le C. Edal dia riendo, que anh convenia para el nigmento defus la SYNA AFancia interestada en la contraria pude

d la Augulto Rey Leis MIV. rafa Christianillima Reyna Pegente, que traten de la perpanidad. y confervacion de Portugal fiparados diziendo cum-

## FRANCIA

## INTERESSADA CON PORTUGAL.

DEMONSTRACION II.

## DE LA ALIANCA.

Son las alianças de las Coronas y Principes amigos, los vigores de los braços, y poderes de guerra, son las columnas, y appoyos para la seguridad y quietud de la paz, y por esta raçon procuró siempre la Casa de Austria, dividir y separar de Francia todos los interessados, y aliados con ella. En Alemania le quitó a los Duques de Baviera, y Saxonia, procurando empeñarlos, y vnirlos en sus interesses, y separar los siempre de la Corona de Francia. Privó de voto al Elector Palatino, y al Arçobispo de Treves, solo porque eran amigos de Francia, en orden a que nunca esta invicta Corona tuviesse votos, ni poder con que llegasse al Laurel Imperial, que sus Reyes avian posseido tantos seculos. De ma-

nera que fueron sus traças tan poderosas que quedó solo a Francia, el Landgrave de Hessen, de Cassell, la Corona de Suecia, y los Señores Estados vnidos. Dexando a estos, ó por que no pudo mas, ó por que queria destruirlos, y no le convenia juntarlos, pareciendole, que estando vnos lexos y otros separados de Francia, con difficultad, y no siempre, ni por mucho tiempo, podian conservar su

vnion poderes, y deslignios.

En Îtalia procuraron siempre apartar de la devocion de Francia a los Principes della, sugetandolos
y interessandolos a su partido, como a la Republica
de Genova, al gran Duque de Toscana, y al Duque
de Modena, y hasta que presentemente se libertó
de tuvieron al Principe de Monacho, y hisieron
tanto por tener opprimida a Saboya, dexando el
Emperados Carlos V. por intelligencia secreta de
su govierno al Rey su succesor, que antes pereciesse,
que consentir, en que el Rey de Francia occupasse
en Italia tanto de tierra, quanto bastasse para cubrirle. Procuró diuertir los Cantones de la amistad
de Francia, y todo su cuidado ha puesto en estos
años passados, en dividir y separar las alianças que
tiene Francia, offreciendo por muchas vezes contra
ella, tratados particulares a Suecia, y a los Estados
vnidos.

Viendo la Casa de Austria que el Sanctissimo Padre Vrbano VIII. se inclinava con justissimo amor a la Francia, y a su Monarcha Christianissimo hiso en Roma por sus Embaxadores quexas publis cas, y procuraron quitarle al Screnissimo Padre, el entendimiento, diziendo que por sus enfermedades estava inhabil, solo por impedirle la voluntad, no pudieron por esta via, más quisieron sitiarle por otra, obligando a su partido, muchissimas personas en Roma, con pensiones, promessas, y persuasiones, afin de que, si no podian prevertir la causa conjunta, que es la justicia de su Sanctidad, alomenos prevertiessen, las antecedentes, para deduzir falsas infor-maciones de su causa, y se havisto el esfecto en Francia, y en Portugal, pues ni la assistencia de vna Corona, ni la justicia de la otra pudieron preualecer en Roma contra las informaciones de Castilla, siguiendosse inevitables daños, y desordenes en el espiritual de tantas almas, del Reyno y conquistas de Portugal, que a no ser tan Catholico, pudiera peligrar la sustancia, viendo que de su parte avia hecho las diligencias, y dado enterissimas satissaciones, y que podia mas en Roma vn Rey de Castilla solo con amenazas, que los Reyes de Francia, y Portugal, offreciendo raçones de justicia mas que mucho si queria el Rey Catholico dominar hasta elmismo Collegio Apostolico, haviendo entre los Eminentissimos Cardenales, muchos descubiertos amigos de la parte Española, y pocos que sean descubiertos de la Francesa, de manera que no solo quizo la Casa de Austria perturbar la Luna contra Francia, mas aun el sol, para quitarle

en todo las alianças de los dós mayores luseros del dia y de la noche, y communicacion de Cielo y tierra, lo que no quizo consentir la Divina providencia dandole a la Corona Christianissima vn Cardenal Zeloso, vna intelligencia sublime vn luzero que luze de noche, y de dia para el bien espiritual y para el temporal de Francia, y de toda Europa, en la persona del Eminentissimo Cardenal Iulio Mazarini; Iulio digo que es juntamente Cesar en vencer, y desbaratar todas las suerças, cautelas, y maximas Castellanas.

Considerado pues este dessignio de la Augustissima Casa de Austria en quitar los aliados a Francia, que juisso de Estado por mediocre que sea no conocerá con evidencia, quan interessada queda Francia para este mismo punto con tener aliada a su interez la Corona de Portugal, separada ya de la de Castilla, quedando aliado a la Francia vn Rey, y vn Reyno, que le es por mar y tierra tan vezino, de adonde por todas partes pueden tener las manos dadas; y communicar los socorros, de adonde el Serenissimo Rey de Portugal, como tan cercano de Castilla, no permittirá de su parte, que se concierten, y traten dessignios contra Francia, pues no se le podran occultar, teniendo inteligencias tan de Casa, y establecida la Magestad Portuguesa tendrá siempre la Francia vn hermano, vn amigo, vn aliado para toda communicacion y succesos, de paz ó de guerra, para el bien, y trafico del Commercio, para augmento,

mento, y vnion de las familias, assy Reales, como particulares, y en tiempo de guerra es el aliado más proximo al enemigo, y como tal con sus fuerças, y exercitos en el coraçon de Castilla, en la fuente manantial de todo su poder, le puede perturbar las aguas, detener las corrientes, y oprimirle con diversion de modo, que siempre quede Francia más poderofa. Prof als moras allelo al men illetto

Y esto temia Castilla tanto, que en el año de 1641. sabiendosse que su Magestad de Portugalavia embiado a Francia Embaxadores, dixo vno de los Ministros de su Consejo, que importava muchissimo el impedir, que Francia, y Portugal se aliassen, pues no queriendo Francia separarse de Portugal, quedavan inferiores para siempre, y devian procurar divertirla, con toda la destreça de sus artes, por que si no quedassen estas dós Coronas aliadas le asseguraria al Rey Catholico el poder vengarse de todos, y separar de Francia las alianças, que es lo que más le importa, y más desea.

Y que de todos los aliados ninguno pueda contribuir, ni concurrir más con los interesses de Francia, que la Corona de Portugal, es evidente, considerados los que cada qual tiene, y los que a vnos, y otros

obligan.

Pues tratando de los que ligan a las Coronas de Francia, y Suecia, se alla, que son los principales, diminuir las fuerças de la Casa de Austria en Alemania, libertando los Principes oprimidos, y poniendo en libertad la election del Imperio, para que tenga, y continúe Francia sus esperanças, librandosse de las invasiones, que la Casade Austria le podia haçer de Alemania, juntandosse con las fuerças de España en el Pays-Baxo, para infestar las fronteras de Francia, y finalmente hazer que del Imperio no pudiessen venir fuerças a España, y que España divertida con la obligacion de los socorros de dineros, que le embiatodos los años, no pudiesse sustentar con tanto vigor la guerra, que de otras par-tes le hiziesse Francia; Interessando Suecia el librarse de los peligros con que el Emperador Ferdinando II. la amenaçava haziendo Armadas, y formando exercitos, para dominar el Mar Baltico, y los Rios Elba y Vessel, para cuyo esfecto fabricava Fortalezas, y Plaças fuertes, con que se le avezinava, conrinuandosse las conquistas de Valsthein General del exercito Imperial, que son las causas que despertaron a aquel invicto Rey Gustavo Adolpho.

Los interesses que ligan a Francia con los poderosos Estados vnidos, y los que ellos tienen en bien
de la reciproca aliança, son los principales de los
resseridos, de modo que Castilla no solo quedasse
diminuida de los Payses juntos que tenia, más aun
quedasse por las armas de los Estados vnidos divertida, y cansada, con tal essecto, que quedassen seguras,
y libres todas las fronteras, y entradas de Francia
pot la parte de Flandes, y por la mar la divertiessen
tanto que suessen todas partes oprimida. Siendo el

interez de los dichos Estados toda la diversion de Castilla, y de tomar por interez proprio, el de los enemigos della, guardando por maxima de Estado continuar la guerra en que florecen, y nó se cossar del Ocio, ni de Castilla, porque en vno, y en otro está su ruina.

Para todos estos respetos juntos contribuye tanto la separacion, y establecimiento de Portugal, que como causa, que cessó en la Corona de Castilla, y Casa de Austria, hase tambien cessar los effectos; Hemos visto como la vnion de Portugal, y Castilla, era proxima causa, y fundamiento, cerrandosse el dominio de las Españas, para la pretendida Monarchia vniversal, dandosse con su grandeza junta, alientos al Imperio, y dilataciones, y fuerças a España; agora con la Corona de Portugal separada, veamos, co-

mençando del poder de Alemania.

Era el grande Pays de todo el Imperio tan lleno de diversas multitudes de Villas, y lugares, con tanta copia de hombres en sus dilatados confines, que podian salir de Alemania muchissimas inundaciones de gente, y este era solo el poder, de que podian temerse las invasiones, pero bien considerado, era ran infructifero, sin tener los dineros necessarios, ni Indias, ni comercios grandes, ni minas, que faltando socorros de la plata de España, ni podian salir con exercitos, ni conservallos, faltavanle nervios, aunque tenian manos, avia muchos cuerpos, pero faltavales el sustento, y aunque el Pays dentro de si dava toda abundancia para la paz, no tenian socorros, fuera de

H ij

sus Payses parala guerra, y por esta raçon no podian hazer entreprezas en los Reynosagenos, sin ser socorridos por otros, como se vio entiempo de los antigos Cesares, de los quales los que más exaltaron con armas el Imperio, como Carlos-Magno, fue teniendo la Corona de Francia, de adonde le venia mucho dinero, y el Cesar Carlos V. fue siendo Rey de Castilla, de la qual quitava las despezas, soldados y municiones de guerra, como se ha visto en todas sus gloriosas acciones; y vniendosse despues la Casa de Austria muy más estrechamente con la de España, despues de la informe vnion de Portugal, y Castilla, allando effectuado el dominio absoluto de las Espanas se refforçaron los altivos dessignios, quetenian, tratando de impossibilitar a Francia, para que no pudiesse oponersele, entrandola por los Payses, y la Lorrena, y oprimiendo la Corona de Suecia, y disponiendo todo a sus intentos, como quedá ya resserido. Dós elementos folo avia para toda esta Machina pretendida, el vno era, la muchissima gente de Alemania, el otro era el dinero, socorros de oro, y y plata de España.

De manera, que haviendosse mostrado como Alemania con toda su gente no podia armarse bien para guerra ossensiva, sin los millones de dinero, y socorros, que le iban de España todos los años, con muchas despezas, y aun tropas Españolas, para la Alsacia, y otras muchas partes, y que ansi se governavan en el Imperio todos los intentos, y maximas por los

Confejos

Embaxadores, y Ministros del Rey Catholico, siendo el socorro de España como infusion de vna alma para aquel vasto cuerpo del Imperio, claramente se sigue, que eran las Coronas de España juntas en vna, las que encendian, sustentavan, y soplavan la guerra de Alemania. Vamos pues a la fuente, y allaremos, que siendo el terreno de los Reynos de Castilla por mucha parte desierto, y montuoso, como se sabe, to-do lo que el Rey Catholico tiene en ellos de dere-chos Reales, y fructos, no passa de lo que es neces-sario precisamente, para el govierno politico y guer-ra desfensiva de la Corona. Milan, Italia, y Flandes, no le mandan dineros, antes se los piden y gastan, quando sienten despezas extraordinarias. Siguesse pues, que todos los poderes que de superabundante tenia, era el de la flota de Indias Occidentales, y las rentas, derechos y riquezas, que quitava todos los años de la Corona de Portugal, y de todas fus conquistas, y Indias Orientales, como queda ya discurrido. Destas dos partes le venian las suerças para remediarse, y poder hazer guerra contra Francia, y para mandar tantos millones de oro de socorro al Imperio, y a los Paises-Baxos de Flandes.

Agora veamos, si estando Portugal separado tiene lo mismo, y nos diran el Imperio, y Castilla, que todo les falta, pues faltandole Portugal, y todas sus rentas, tributos, y riquezas, y todas las que venian de sus conquistas, del Brazil, y Indias, Orientales, y difficultandose la venida, y seguro de

fus flotas, mande su Magestad Catholica tomar cuenta a su bolsa, y allara, que para la guerra deffensiva de España por Cataluña, y Portugal, no llega la receta a la despeza, y que ansi es obligado a escrivir a su hermano, y primo el Emperador que trate de accomodarse como pudiere, entre las vitoriosas armas de Francia, y Suecia, porque ya no tiene dineros para mandarle, y que es buen testigo su Embaxador en Madrid, que se han batido para moneda las pieças de plata del buen Retiro, y hasta los jaezes de los Cavallos, y que se habaxado y llevantado el vellon con más de 30 millones de perdida de sus vasallos, y que tomó la plata de todos sus Ministros y grandes, para llevantar gente con que se desfienda este año, a pagar en veniendo la slota, a ocho por ciento, y a los Paises-Baxos escrivirá, que tengan paciencia, y contribuyan ellos para su deffensa, porque no ay que mandarles de España.

Sola vna consolacion le queda para tratar de pedir prestada la plata de las Iglesias, y es la esperança de que vengan llegando más slotas de Indias, más tambien este alivio se le perturbó todo con la separacion de Portugal, siendole muy difficil, despues della, recoger las slotas seguras, como se vio en estos dós años passados, porque teniendo avizo de que estava en la mar la Real Armada de Portugal, y sabiendo, que para el seguro y refresco les es necesfario demandar la altura de la Isla tercera, y que agora les es más preciso el huir della, por estar en la

obediencia de su Magestad de Portugal con fortaleza armada contra Castilla, tienen la perdicion en el lugar, en que de antes tenian el seguro, y dexando las flotas el conocido Rumo, que seguian, ó no ozan venir, o se derrotan, perdiendosse, y occupandosse las armadas Navales, que manda el Rey Catholico para buscallas, haziendo para assegurarlas tantos gastos, que tiene ya empeñado el mismo thesoro, que busca, y que puede ser no le venga; con tan poco poder, que la mayor despeza del apresto de los galeones deste año, se hizo a costa del General, y Capitanes dellos. De más de que para la fabrica de las minas de plata hazen oy en las Indias muy grande falta los muchos esclavos, que de toda Guinea, y Angola, sacavan los Castellanos todos los años, por que sin ellos no pueden fabricar las minas, ni tirar dellas plata en mucha quantidad, y todo esto les falta, faltandoles Portugal, y sus conquistas; es la mayor guerra, que puede imaginarse cótra sus aliados de Alemania, la fatta de dineros en España, es la que abate en el Imperio todos los brios; es la que humilla a los enemigos, la que más ajuda la Francia, y la que más affegura, y prospera sus aliados; es para la Casa de Austria la más efficáz medianera de que pida las pazes, y las desée.

No ay duda, que la vitoriosa Corona de Suecia aunque está tan ligada con la de Francia, no declaró jamás la guerra derecha si nó al Imperio, y nunca la publicó solemne contra Castilla, si nó en actos

Iij

que fueron en consequencia, mas las dos Coronas de Francia, y Portugal aliadas, tienen ambas vna misma guerra derecha contra Castilla puestas en la offensiva, y desfensiva cada vna de su parte combatiendo, la vna de la parte de Cataluña, la otra en las fronteras de Portugal, y ambas concurren a la distante guerra del Imperio, y a la más vezina de Flandes, ajudando a la invicta Corona de Suecia, y a los altos Estados vnidos, contribuyendoles para su seguridad y vitorias, Francia, positivamente con lo que pone, Portugal, privativamente con lo que quita, y estando oy la Alemania tan defierta de hombres por la mucha gente, que ha perdido en la guerra de tantos años, sin que para llevantarla de nuevo pueda tener socorros, ni dineros de España, queda la Casa de Austria dessa parte, sin tener suerças para mandar inundaciones de gente a Flandes, ni a la Lorrena, a entrar las fronteras de Picardia, ni a la Valtelina para inundar toda la Italia, queda sin poder contra Suecia, sin fuerças para dominar el Mar Baltico, y sin dinero para sustentar los campos de Flandes, ni puede conservar la guerra poderosa contra los Estados vnidos; no tendra poderes ni medios para oprimir más Electores, y ansi no podrá hazer, que sea hereditario el derecho electivo del Imperio, con lo que quedan vivas las esperanças, de que faltando la Cesarea Magestad de Ferdinando III. que Dios guarde, pueda aun Luis XIV. el Augusto, llegar a coronarse de tres Coronas, y a tremolar los aguilas, y Lifes.

Y no son solo estos interesses de Francia, y desus aliados, porque se puede dezir con verdad, que en la separación de Portugal, y su establecimiento, son interessados todos los otros Principes, Estados, y Republicas de Europa, que son amigos ó neutrales

de Francia, y Portugal.

Muestrasse primeramente en la Sancta Sede Apostolica de Roma, y el Sanctissimo Padre Vrbano VIII. en quanto a la administracion y dominio espiritual, pues siendo su verdadero interez el bien de las almas, tenia perdido mucho en tiempo de la vnion de las dós Coronas de Portugal, y Castilla, como se vio claramente en la Africa, y en toda la India Oriental, y en todas las conquistas del Brazil y Guinea, porque despues que faltaron los Reyes Portugueses en ellas, no se propagó la Feé Catholica con tanta extension y dilatacion, como era quando ellos la sembravan, y cultivavan; Más no es solamente esta la perdida de vna ganancia que cessó, porque aun fue causa de sufrirse el daño que sobrevino, pues por no aver Rey Portugues, quedando dezemparadas las conquistas de Portugal, y sugetas a nuevos enemigos, entraron naciones estrangeras a infestar sus confines y mares, y bolviose mucha gentilidad a sus antigos errores, y lo que peor es, que aprendieron otros de nuevo, olvidando la pura, y Catholica leche de la Santa Iglesia Romana; lo que no será desde agora, con tener Portugal Rey, y Padre legitimo, cuyo zelo haze reproduzir

aquel calor antigo de sus mayores, deseando que se acuda con el spiritual a aquellas partes, y se despachen los Obispos que estan para la China, Santo Thomé, el lapon y otros muchos, cuyas expediciones se dilatan en Roma con las de tantas prelazias de Portugal, no porque no sea justo su Sanctidad, cuyo pecho es Archivo de la justicia, más por que detienen su execucion, las falsas informaciones

con que obran las remoras Castellanas.

Y es de admirar que aya persona que hable en que vayan de Roma estrangeros al Oriente, para convertir, y ganar las almas perdidas, y que no aya quien diga que lo que más importa, es, no dexar perder las Ganadas, que costó al buen Pastor mayor trabajo buscar en la Montaña la Oveja que perdio, que traer della otras de nuevo, y siendo la Sede À postolica la madre original del derecho, que duda puede aver en que sea interez suyo, criarle, y fomentarle, reconociendolo en la justicia con que fue restituido el Serenissimo Rey de Portugal, y aun quando ella no fuera tan notoria, haze en este Deciembre tres años de possession entera, y pacifica de todos sus Reynos de Portugal, sin que aya entodos ellos, ni tan sola vna piedra Castellana, de manera que despues de haver se fortificado vá entrando con su exercito en Castilla, adonde ha conquistado ya muchas plaças, y ansi su Magestad Catholica es el que no está en possession pacifica de sus Estados, y su Magestad Portuguesa le sobran qualidades, y ciempos con que possée, y aun mil exemplos que pruevan, que para la Sede Apostolica, no era neces-

sario otro derecho.

Y que interesse mucho la summa auctoridad Pontificia en que estén dividas las Coronas, y aya en Europa muchos Reyes Catholicos, y Principes soberanos, es verdad de Estado más que darissima, pues siendo muchos, y teniendo contrapezados entre si los poderes, queda su Sanctidad más respetado, más buscado, y servido de todos ellos, y por lo contrario, si (como ha deseado la Casa de Austria) tuviera ella fola la Monarchia de toda la Christiandad haziendosse a si General, y a todos los más Reyes Provinciales, que duda ay de que el Sanctissimo Padre estaria sugeto y limitado, sin tener entera libertad, para exercer justicia, ni mostrar el amor paternal a sus hijos, siguiendose, que estaria siempre dependiente obligado, y rezeloso del voto, de la razon de Estado, y de las maximas del tal vnico arbitro, y vniuersal Monarcha de toda Europa, y no digo que tendria indigna plaça entonces, como otros dizen, digo solo que era estar sugeto al gusto de vn hijo, y que es más dicha, más razon, y justicia, que muchos esten sugetos al gusto de vn Padre.

Y oy que está el mundo dezengañado de que está Portugal establecido, tendran lugar las buenas informaciones, quitandose las falsas de Castilla, y su Sanctidad haviendo recebido la obediencia del Serenissimo Rey de Portugal, se verá libre, ya de ne-

K ij

gociaciones, ya de amenazas con que hazen tanta guerra los Castellanos, no aurá dellos aquella General dependencia de tantas letras, y provimientos de numerosissimos Beneficios, de tantos Obispados, y Arçobispados de Portugal, que de antes dependian de Castilla; conservará Portugal su justicia, y vniendose siempre con la de Francia, cessará la inegualidad, y elexcesso, con que el poder de España en Roma queria ser el arbitro de todo, interessara Francia en Portugal vn Reyno que sigua sus justas partes.

No interessa menos la misma Sancta Sede Apostolica considerada en quanto temporal Señora de sus tierras, y Estados Ecclesiasticos, en estar separado Portugal de la Corona de Castilla pues es certissimo, que es interez dellos, toda la diminuicion de la demasiada fuerça de España, que si enfada vn vezino soberbio y poderoso quando esta por vn lado, que hará quando tiene los dos tomados, y hazelos estremos con sus poderes, y no ay duda que España ha tomado en Italia entrambos lados; y en medio estan las tierras Ecclesiasticas (permitta Dios que dure la cortezia) más para que sea siempre con respectuosos terminos, con dulce inteligencia, y sin violencias, importa que el vezino no pueda estar soberbio con estar demasiado poderoso; que desse modo estando en sobriedad y templança, no hará prisionero vn Principe en Roma, ni querra matar avista de sus ciudadanos, y de baxo de la salva guardia de lu Sanctidad, y contra el derecho de las gentes, aun Obilpo

Obispo sagrado, y Embaxador de vn Rey soberano, y al sin desengañado el Sanctissimo Padre, y abraçandosse con tan justos respetos en la Magestad del Serenissimo Rey Don I v A N el IV. reconocerá vn Rey Catholico bien experimentado, vn hijo bien sufrido, y bien amante; bastando hasta aquy los desevios, porque es para sin culpa, gran sufrimiento.

Los Principes de Italia son tambien interessados en la separación de Portugal, pues haviendo perdido su primero interez, que consistia, en que no entrasse en Italia, ni se mesclasse en sus negocios qual quiera otro Principe forastero, de los que son más poderosos, despues que se entró tanto el Rey Catholico, que occupó los estremos de Italia, para governar la balanza, ya el verdadero interez que les queda, es, tener siempre abierta vna puerta, para el remedio, de que puedan dar a Francia la llaue, y para que por ella otros Reyes, y Principes los ajuden, y sobretodo, es la diminuicion de Castilla, pues diminuyendosse su poder, tendran ellos el suyo más seguro, y el Rey Catholico viendosse en otras partes divertido, no será tan estudiante de Italia; y que más dicha podia imaginarse para este sin, que separarse el Reyno de Portugal, y oponersele suego armado, y fuerte? con lo que se rompe aquel gran dessignio de Castilla, y se mudan las maximas generales, y finalmente, ay mucho que pensar con Portugal, y Cataluña, que son dos vezinos que le entran por sus tierras, y conquistan sus plaças dentro de España; con lo que es necessario, que se resuelva a vivir

L

con lo suyo, ó sea, en España, ó en Italia, haciendosse siempre esta cuenta, certissima en todos tiépos, que del mismo modo, que dezea bolver a entrar en Portugal, para señorear toda España, dezea con esso bolver a tener tiempo, y poder, para señorear toda Italia; Por esta causa prudentissimamente la Republica de Veneziatomó siempre por su particular interez conservar el General de Italia, sabiendo que son los Castellanos adonde entran, contagios de los Reynos, y señorios, y ansi no vuo Republica, ó Principe prudente en Italia, que en todos los siglos passados no ajudasse, y fomentasse a quien pudiesse, enflaquecer, y divertirles por de fuera, el forcoço enemigo que tienen dentro, y con razon tan viva no puede dudarse, que es verdadero, y proprio interez de todos los dichos Principes, el éstablecerse, y conservarse Portugal separado.

Es tambien interez, y justicia, que a braçó la Corona de la gran Bretaña, en la qual despues, que por el cazamiento del Rey Felippe el Prudente con Maria Reyna de Inglaterra, conocieron los Ingleses el modo de govierno, los dessignios, y maximas de Castilla, quedaron con cautela, para que separados tubiessen por interez proprio la diminucion della, dezeando que no creciesse vn Imperio, que era a todos tan sospechoso, y con esta razon favorecieron siempre a los Estados de las Provincias vnidas, tanto al nacer de su libertad, como a su conservacion, y grandeza, para que quedassen separados de

Day con lo que es necellarib, anote ve selvan

España; quien podrá pues dudar, que la Corona de Ingalaterra se deve dar por interessada en la separacion de Portugal, y mucho más agora, que con guerra civil está oprimida, y pudiera rezelarse de vn poder, que es siempre pretendiente de Monarchias, si el allarse, sin la que tenia de Portugal, y verse entrado por las vitoriofas armas de Francia dentro de España, no le dieran tanto que suspirar, que le quitan las fuerças, para aspirar, y ansi accomodado todo con sus vassallos, como se espera, podra establecerse la Magestad de la gran Bretaña más a su gusto, allando en Portugal avn Rey amigo, cuyos mayores han sido por vnionde parentesco, y armas, tantas vezes, y tan estrechamente aliados con los señores Reyes Ingleses siendo de gran consideracion el estar libre el Reyno Portuguez, con señor natural, y legitimo, para que las familias Reales tengan agora mejor cuenta, en buscar las conveniencias, y de vna a otra Corona se alle mejor inteligencia, y mas segura; rezultando de la amistad dellas el evidente interez, que experimentaron siempre sus vassallos, pues los Portugueses y los Ingleses, en el poder, y trafico de la mar han sido siempre de los mas estimados, y confiderados de Europa.

Si importa ó nó al Rey de Dinamarca la diminuicion de la Casa de Austria, digalo su medio Reyno entrado por Alemania, con tanta inundacion de tropas del Imperio, y de España, que le cercaron, y obligaron a hazer los tratados como quizieron, y

Lij

le mostrará sin largas consequencias, que es verdadero interez suyo, el estar separadas aquellas dós Coronas de las Españas, Portugal, y Castillas, pues ya no serviran juntas la Casa de Austria, y con esso quedará menos suerte, y con menos presumpcion de grandeza, pues consistiendo toda la suya, en opinion, y en riquezas, en vna y otra le falta mucho, con faltarle la vnion de Portugal, y no tiene ya tanto de que ajudarse, para oprimir el de

Dinamarca, y los demás Reynos vezinos.

A los Cantones de los Suissos cabe tambien el interez desta dichosa separación, pues consistiendo el suyo en prestar las libertades de sus cuerpos a otros, y guardar para si, las de sus patrias, lo primero en seruiço de las Coronas que les pagan, lo segundo en desfença de sus Paises, que los crian; para vna, y otra cosa son interessados en que Portugal se augmente dividido de Castilla, pues quanto a lo primero, tienen con esso mas vn Rey en Europa para entretenerse, y poder acudir a su seruicio, y quanto a lo segundo, para estar bien guardada la entera liberdad de sus patrias, no ay que buscar medicina mas cierta, ni mas segura, que ver diminuido aquel poder que recelavan de la Casa de Austria, que ha sido sola su antiga, y porfiada enemiga, y para tan vezina, muy poderoza, y en su Magestad de Portugal les queda vna amistad de ganancia, sin que tenga deslignios en sus tierras, ni les pida el passage para exercitos, ni les cauze inquietudes, ni desvelos. Pueden

Pueden vltimamente todos los Estados, y Principes del Imperio allarse interessados en la separacion de Portugal, pues todos los socorros de España le servian solo, para perder con ellos los amigos, sin exercitarse contra los Turcos; serviendo el oro, y plata que venia, de forjar grillones y cadenas contra los Principes, de manera, que creciendo en poderes, y riquezas España, diminuya en libertad Alemania; si nó diganme adonde está la franqueza, la sacra liberdad, los priuilegios, la izencion soberana del Imperio : adonde esta la sublime auctoridad de la celebre junta de Ratisbona en que prezide el Cesar? Yopienso, que en Madrid; porque si fuera en Alemania, siendo libre, no fuera en ella prezo el Serenissimo Infante Don Duarte, solo por ser hermano del Serenissimo Rey de Portugal, a vista de la dicha Congregacion de Ratisbona, en la misma Ciudad, y entre los gravissimos congregados, siendo Principe, que no tuvo otra culpa, que aver seruido ocho años al Imperio, con heroïcas hazañas, con despezas immensas, siendo Sargento Mayor de Batalla, cargo en que estava actualmente seruiendo, y despues de ser hecho injusta, y tiranicamente prizionero, no fuera tan mal tratado, y entregue vltimamente a los Ministros del Rey Catholico, que no solo goviernan el Imperio, más aun le mandan con Imperio, haziendo superiores sus tribunales, de modo, que hasta la causa del inocente con el, va por appelacion a Castilla, reniendole prizionero en

M

Milan; Violencia, de que las Magestades Cesarca, y Catholica deven satisfacion a Dios, y al mundo; Luego bien se sigue, que es interez de la libertad de Alemania, el separarse Portugal, diminuyendo con esso a Castilla, para que no sea tan poderosa, que rompa los sacros respetos, libertades, privilegios, y leyes del Impetio, el qual oy con el favor de Francia, y Suecia podrá librarse de hereditario, que esto

mismo, que de las cadenas del cautiverio.

Estos parece, que son claramente tocados, los interesses, que ay en la vnion, y aliança de Francia, y Portugal, y de los otros confederados, y que por ser del mismo intento no ha sido culpable la digression de los que caben a los otros ó amigos, ó neutrales; Más siendo mucho de considerar para las alianças la constancia, y verdad de las naciones se deve ponderar, que no ay alguna, que aya sido, ni sea más verdadera, más franca, puntual, y segura para sus aliados, y amigos, que la Portuguesa. Mostrolo en tiempo de las guerras de Francia, y Castilla, que tuvieron los Reys Christianissimos Francisco I. y Henrique II. con el Emperador Carlos V. en que pidio el dicho Emperador al Rey de Portugal D. luan el III. que le diesse socorro contra Francia, y nunca pudo alcançarlo. Del mismo modo el Rey Fernando el Catholico escrivio al Rey de Portugal Don Manuel de gloriosa memoria, que quiziesse juntarse en la liga que hazia el Papa Iulio II. con el, y el Emperador Maximiliano, y los Suissos, contra el Rey

Luis XII. de Francia, y los Venezianos, y el Rey Don Manuel la rehuló, por no offender la aliança de Francia, y amistad de Venezia, antes llegando a Portugal en el mismo tiempo seis galeras de Francia, de que era Capitan Pedro Iuan, le hizo el Rey mucha honra, de lo que todo quedó muy sentido el Rey Don Fernando el Catholico, en el año de de 1511. guardandose siempre en Portugal inviolable el respeto, y amistad de Francia, con otros muchos lances de amistad y aliança, que han succedido. El mismo Rey D. Manuel embio en el año de 1500. en socorro de la Señoria Veneziana vna poderosissima armada que ella por sus Embaxadores, embió pedirle contra los Turcos, que la amenaçavan por la parte de Grecia, y Negroponte. El Rey de Portugal Don Iuan el II. recogio en el año de 1484. siete galeras de la Señoria, que avian sido robadas, offreciendo dineros a todos sus Officiales, y Soldados, tratandolos con tal demonstracion de su amor, y grandeza, que mandó la Señoria vn Embaxador solamente a darle las gracias. El Rey Don Sebastian en el año 1572. prestó al Señor Principe de Orange Guillelmo de Nasau, Governador de las Armas de los Estados vnidos, más de vn millon de oro en haziendas, con que se mejoró su partido, quexandosse desto el Rey Catholico Felipe II. Con los Principes de Italia en Piamonte y Parma, hizieron los Reyes Portugueses alianças, y casamientos guardandosse siempre entre ellos entera sé, amistad, y franqueza. Contodos los Principes del Norte tuvieron siempre paz con communicacion, y commercio reciproco de sus vasallos, y jamas tuvo algun Principe estrangero guerra con Portugal, si nó en el tiempo de su detencion, y vsurpacion, en que todos se hizieron

enemigos, solo por la vnion de Castilla.

Iamas tuvo la nacion Portuguesa ambicion alguna de apropriar a si tierras agenas, ni de perturbar los amigos, ni de hazer guerra alguna en Europa, ni a Principes vézinos, ni remotos, (exceptuando las guerras que muchas vezes tuvo contra Castilla) fueron siempre heroïcos, puros, y Catholicos los intentos de todos los Reyes Portugueses, dexaron siempre de poner los ojos en el daño de Principes Christianos, y los pusieron solamente como nativas Aguilas en mirar el Sol en Oriente, conquistar y reduzir a la Fée Catholica la más remota gentilidad de la Asia, y de la America, sin cessar hasta el mar Vermejo, y el monte Sinay, y en todas las conquistas del Brasil, y Angola, y Guinea, y muchas otras; En buscar como generosos Leones a los sieros de la Africa, para ponelles, brida, como hisieron venciendo tantos Reyes Moros en ella, ganandoles tantas plaças, y tierras, y finalmente siguiendo sus passados, murio el valeroso Rey D. Sebastian, prodigio de valor, no de fortuna, en los campos, que riega el Rio Lucus en el coraçon de Africa, adonde se vertio tanta, y tan noble sangre Portuguesa a manos de vna infinitad de Barbaros infieles.

Tal

Tal es la nacion Portuguesa, para guardar justa correspondencia a sus amigos, y para conservar con sirmeza sus aliados, estos son los Reyes de Portugal, para la aliança de Francia; y son vna, y otra Corona tan proporcionadas para guardalla, que ningunas de las otras de Europa tienen más particularidades juntas, para vnirse, pues es cierto, que los Reyes Portugueses descienden todos desde el primero, de la Real Casa de Francia, por los Duques de Borgoña, derecha descendencia de Huguo Capeto, tresabuelo del primer Rey de Portugal Don Alfonso Henriques el Santo, cuyo dichoso nombre se dió este año en la pila al hijo segundo de sus Magestades recien nacido Infante de Portugal. Son las dós Coronas de vn mismo govierno Monarchico, para vnirse, y no desear destruise, son de vna misma intencion y dessignio empeñados, en los mismos interesses, de poner brida al poder de Castilla, y no le consentir los excessos, son finalmente de vna misma verdadera Religion, para ser estrechamente aliados, y de más de los dichos interesses, y conveniencias de Estado, son por amor, hermandad, parentesco, y natural inclinacion vnidos, de manera, que escrivian los Señores Reyes de Francia muchas vezes a los de Portugal, con los titulos de que vzava el Rey de Francia Henrique II. como se muestra en las letras patentes que sobre suspender las represalias dio en, elaño de 1554 diziendo, como para la continuacion, conservacion, y augmento de la buena, entera, y perfecta amistad dentre nos, y nuestro charissimo, y amantissimo, buen hermano,

compadre, y aliado, el Rey de Portugal, esc. Ha sido agora la aliaça renovada de Portugal con Fracia, y la separacion de Castilla, para esta Corona, vn concurso todo de Dios, sin tener simonia de precio alguno; si bien es verdad, que en su indivisible aliança, y firme affecto deve la Corona de Portugal a la de Francia más, de lo que puede imaginarse, pues lo que ella le contribue excede a toda estimación, y riquezas, aviendo mostrado siempre en el theatro publico de Europa, con manifiestas, y generosissimas acciones, que tiene empeñada por Portugal, hasta su reputacion, y grandeza, y que jamas desta aliança, siendo Francia, Francia se apartarà: Esta generosidad, y sirmeza, y el verdadero, y fincero proceder, son las causas, que adquieren, y conservan a la confederacion de Francia tantos aliados, viendo que esta invicta Corona nunca dezemparó a sus amigos, ni se dexô llevar de promessas, ó engaños de Castilla, ó sea, porque no lo permitte su grandeza, y oy más, que está más eminente, y poderosa, para assegurarlos a todos, ô porque, estimando su honor sobre todo, sabe muy bien, que no es otra la intencion de Castilla en tratos secretos, que ver si puede meter la desconsiança, ó la sizania entre Francia, y sus aliados, para grangearlos para si, y para arruinarlos contra Francia, como en vano procuró muchas vezes con ellos; y ansi quanto más crece el poder Portuguez, tanto más siente el verle aliado con Francia, la qual le será cada dia más superior, y más interessada con Pordentrenos, y nueftro chariffuno, y amagriffuno buen hen lagua

## FRANCIA

## INTERESSADA CON PORTYGAL.

DEMONSTRACION III:

para la India Oriental , y los majores Gallones,

#### DELA MARINA.

falido hechos de nuevo canços, y tan poderolos Ga-

S evidentissimo el circulo, que lastierras y poder de la Augusta Casa de Austria han hecho a Francia, por tierra, y mar; de latierra avemos visto, como queda vezina por toda la Alemania, y por todo el Ruisellon y Cataluña, y Flandes, agora se verá como le tenia hecho el circulo y hechada la linea cercandola toda por la mar, pues estando Francia en medio del Oceano, y del Mediterraneo, y del Norte, por todos estos mares no ay parte alguna adonde no se hallassen puertos, tierras, y poderes del Rey Catholico; en el Oceano començavan de Biscaya, discurriendo la costa de Galicia, y continuadamente le quedava toda la de Portugal, con cerca de 150 leguas de costa, hasta el Rey no de los Algarbes

de la misma Corona Portuguesa, laqual tiene en vno y otro Reyno algunos de los más famosos puertos del Oceano con el Emporio maritimo de Lisboa, y los de tantas, y tan ricas Islas, con el conocido de la Tercera; y en el estrecho los de la Africa, que son de la Corona Portuguesa; y en todos los Reynos de Castilla no avia algunos, adonde se pudiessen hacer y hechar a la mar Galeones, y naves hechas de nuevo con la libertad y requisitos que se hallan en Lisboa, adonde se hazen las grandes, y fuertes Naves para la India Oriental, y los majores Galeones, y Naves para las armadas, como tambien en la ciudad maritima del Puerto de Portugal, de adonde han falido hechos de nuevo tantos, y tan poderosos Galeones, porque la Coruña no sirve a Castilla más que de retrete, y seguro de sus armadas, y Cadis', como es Bahia abierta no puede con comodidad hazerlas, ni sustentarlas; y luego otravez continuava Castilla con los puertos de Cadis, y los demas de la Andalusia, rodeandolo todo hasta Rozas, y Italia, en la qual son notorios los que tiene en los Reynos de Napoles, y Sicilia, y para segurar el tener por su parte todos los de Italia, procuro siempre, de separar de la aliança de Francia al gran Duque de Toscana, para tener entradas en sus puertos, y en Monacho tenia sus presidios, y obligada a sus interesses la Republica de Genova, sus interesses digo, porque solo han sido de Castilla, teniendo solo esperanças, y apparencias de ganancia los tratantes particulares de Genova,

Genova, que oy desengañados lloran sus perdidas, ó sus perdidas esperanças, sin que les paguen los millones que han dado en dinero, para los exercitos del Rey Catholico, y aun oy como tahures del juego, para desquitarse, se van empeñando de nuevo; Este es el circulo del Oceano hasta el Mediterranio, que se cerrava desta parte con el muelle de la Inclita, y antigua ciudad de Barcelona, y con los puertos que tiene Cataluña, y por el mar del Norte tenia antes de la rebuelta de los Paises-Baxos, todos los puertos dellos, los quales perdieron, despues que fe le separaron los Estados vnidos, y se aliaron a Francia, y aun oy le han quedado Ostende, y otros, con aquel vivo latrocinio, y cueva de Caco, de Dunquerque. Con esto queda mostrado el circulo perpetuo, y la circunualacion poderosa, con que estava rodeada Francia por todos mares.

Resultava desto, el impedimento que tenia la Corona de Francia, para hazerse poderosa en la mar, pues teniendo guerra con España, no tenia puertos para recoger sus armadas, para refrescallas, y guarnecellas, y se olvidava de hazersas, y de exercitar el vso maritimo de las armas, con aquel vigor, grandeza, y valor, que pudiera, teniendo tantos, y tan buenos puertos; y en la mar tanta gente valerosa, y padecia la marina en sus iurisdiciones, y en los derechos Reales muchas faltas, y perdidas considerables; Al contrario España hechava por todas partes a la mar poderos sistemas armadas, y en las más notables, que

hizo, es notorio que los mayores galeones, y naves; la mejor gente de navigacion, y de guerra, era la que tirava de Portugal, de adonde sacó en el tiempo de la detencion de aquel Reyno, más de trezientos galeones, y naves, de todo aderecados, y fornecidos, y más de cien mil hombres para marineros, y para officiales, y soldados de guerra, y aun teniendo en aquel tiempo la poderosa diversion de los Estados vnidos, se llamava España por los sitios de su dilatacion, y grandeça, Señora de los mares, y sue vna de las causas por las quales Francia, para diminuirla por la mar, ha sustentado, y desfendido siempre los altos Estados vnidos.

Esto todo suppuesto, ya se ve claramente quanto contribue a Francia por la mar la Corona de Portugal separada, pues siendo el orden de guerra para algun sitio tratar de deshazer el circulo, y la circunvalacion enemigua, no puede aver orden politica, más essencial, ni más necessaria para Francia, que sustentar la deshecha del circulo, y circunualacion con que por todos mares la tenia rodeada el poder de la Casa de Austria, y principalmente de España, que para esso dispendió Francia tantos socorros en Olanda, y recibio con tantos favores a Monacho, y valio a la Corona de Suecia, para ir reprimiendo esta muralha, que le estava hecha por todas partes. El Reyno de Portugal separado, es el que deshaçe el circulo, y destruye la circunualacion del refferido poder de Castilla, pues començando desde Galicia

por todo el mar Oceano, y en toda aquella dilatada costa el poder maritimo, y famosos puertos de todo el Reyno de Portugal, hasta Lisboa, y Setubal, se continuan despues en los Algarbes, y en el estrecho, y por toda aquella parte queda rompido deshecho, y arruinado el circulo, ó circuito Castellano, y Castilla oprimida con cuidados, que la han de molestar de más cerca, sin pensar por la mar en ruinas de Francia; ya no ay circunualacion poderosa, ya tiene Francia en tanta costa y puertos, y en el major de Europa Lisboa, vn Rey hermano, y amigo, y vna Corona que es con el mismo interez commun aliada, ya no tiene España puertos de adonde saque tantos galeones, y naves, y gente de navigacion y de guerra, ya tienen las armadas de Francia, hospedajes y puertos, con sé y familiaridad tan antigua, que della se denominó todo el Reyno, llamandosse Portugal, Portus Gallorum, que es lo mismo que reposo, puerto, y descanço de los Franceses, como experimentaron muchos en los antiguos tiempos, despues que con el Conde D. Henrique descendiente de la Casa de Frácia, hijo del Duque de Borgoña, y Padre del primer Rey de Portugal Don Alfonso Henrriques el santo, le acompañaron muchos, y nobilissimos Franceses; de que aun, ay en aquel Reyno familias, y casas señaladas, y si Castilla se armare contra Francia por la mar, podran ir seguras las armadas de Francia, y entre el podede Francia, y Portugal, juntandosse en la

O ij

mar, queda toda Castilla sitiada, y rodeada de manera, que no puede respirar en su mismo coraçon de Madrid; pues Biscaya, la Coruña, y Galicia, y sus puertos quedan todos con las puertas cerradas de la mar, y Francia con la libertad de sus seguros puertos de la Bretaña, de la Normandia, y de la Guiena, tendra poderosas armadas, viendo que de la otra parte de Portugal estan luires, y amigos los puertos, y que mutua y brevemente pueden tener inteligencias seguras, y ajudarse, y soccorerse reciprocamente de parte a parte, y quedando Francia tan desassombrada y Señora de la mar, y tan libre de la situacion en que estava, pueden sus armadas recogerse de las tempestades, llevar las presas, tomar municiones, y vivres, reparar los Navios, y curar los soldados en los amigos puertos de Portugal, pue-den dellos saber el dessignio, y intencion del encmigo, salir libremente, limpiar la mar de las infestaciones del Turco, y aun de las continuas de Dunquerque; Pueden crecer los derechos Reales de la Marina de Francia, con seguridad, y grandesa, rendiendo a la Corona más de ciento por ciento de lo que avia, con las entradas, y falidas que hazen tantos Navios mercantiles, que van, y vienen de los puertos de Portugal; quedará Francia en paz, y no avera en España quien le haga maritima guerra. Esto es quanto al circulo que por el mar hazia España leguras las armadas de Francia, y entre el pabot

Y que cortado el circulo, ó lineas del poder enemiguo migo con la separacion de Portugal, queden en consequencia deshechas, y diminutas las mas partes, se sigue claramente, porque se cortan con esto los desegionios de la Casa de Austria contra Francia, y deshecha la linea y circunvalacion, que portierra y por mar tenia, no ay mas si nó retirarse el enemigo de sus intentos, y tratar de las partes que le quedan, no para el todo que queria, mas para conservar lo que tiene. Ya por el Estrecho no puede mandar socorros a Napoles, y a Sicilia con tanta seguridad, y si huvieren de ir de toda la Biscaya ó Galicia, quedan oprimidas con las suerças de Portugal, ni puede mandar poderes del Oceano al Mediterraneo, pues si han de ir de Cadiz no podran salir bien seguros, estando en el Oceano tan vezinas, y con tan ciertos avisos las armadas de Portugal.

Y siendo cosa certissima que todo el resugio de Castilla, toda la suerça de sus pretenciones en los Reynos agenos, todo el sundamiento de sus respetos, y de la autoridad que ha ganado con todos, es el Tesoro que cada año espera en la slota de la India Occidental, laqual se puede llamar la productora de todos los dessignios de Castilla, y que han de seado siempre los Reyes Christianissimos impedisle este poder del Oro, y de la Plata, sin que pudiessen tener lugar a hazerlo, porque venia su slota emparandosse de las Islas de Portugal, de que es la principal la Tercera, cuya altura era su Rumbo, y derecho camino, escortada de muchos navios Portugueses de

P

más de los que ivan abuscarla, corriendo toda la costa de la mar sin que pudiesse allar quien la impediesse, y sin que Francia tuviesse vn puerto amigo donde pudiessen salir, y adonde la esperassen sus armadas, en tanto que viendo la importancia deste punto, y la necessidad que avia de remediarlo, y que Portugal todo estava en la vnion de Castilla, fue obligado el Rey Christianissimo Henrique IV. el Grande, a buscar entre Moros la amistad del Rey de Marruecos, y hazer trato y correspondencia con el, solo a effecto de tener lugar en vno de sus puertos, en que pudiesse recogerse su armada, para esperar la dicha flota de Indias, y destroçarla, de manera, que quitasse en todo ó en parte el poder de la plata al enemigo; dessignio bien proprio de vn tan belicoso y prudentissimo Rey.

Ya con esto se ve claramente, quanto para este mismo dessignio, interessa Francia con Portugal, pues en el Oceano tiene oy tantos puertos para recogerse su armada, y para esperar la stota de Indias, y impedir el poder al enemigo, que siendo su derecho camino por la altura de las Islas de Portugal, recebia el es suerço de su larga navegación en la Tercera, amparandosse con aquella invincible fortaleza, refrescandosse y rehasiendosse con los fructos deliciosos, y necessarios de aquella Isla, escortandosse de Navios y suerças de Portugal, y oy sirven las mismas Islas de contrarias, oy tiene Francia en ellas puertos seguros para infestar la slota al enemigo, y para navegar y

recoger sus armadas con libertad, con sidelidad, y aliança, serviendo la Tercera de sortaleza para que libremente naveguen, y para que con menos poder desbaraten las slotas y armadas enemigas, cuyos Navios quedan vagos, ó derrotados, ó satigados de la mar, y los vientos, con tan larga navigación, sin tener el amparo de las dichas islas, antes allandolas contrarias, y enemigas, no podran resistir ni a las suerças de Francia, ni de Fortugal, y para la otra parte del estrecho tiene Francia tambien los amigos, y seguros puertos del Reino de los Algarbes que es de su Magestad de Portugal, y el famoso puerto de Tanjar en la entrada del Estrecho, para recoger sus armadas.

Y fobre todo para poner freno, y reprimir fiempre al enemigo sin despendio alguno se hase la mayor guerra con los poderes, y armadas de Portugal que cada año salen a la costa a oprimir toda la de Biscaya, y Galicia, y toda la de la Andaluzia, hasta avistar Cadiz, sin que puedan salir seguros los Galeones ó Naves de Castilla, y sin que puedan recoger las slotas de la India Occidental, como se ha visto, a los ojos en estos dos años passados, en que no las pudieron recoger, y por huyr de las suerças de Portugal, huyan el Rumbo que acostumbravan, sin llegar al prezente, más que vna pequeña parte de la Corona, y poco tambien de mercaderes, que es lo que por falta de dinero tiene en suma ma miseria a todos los Estados del Rey Catholico.

P ij

Deste interez general de la mar, que tiene Francia con Portugal, resulta el mismo para toda diversion de la tierra, pues siendo tan facil passar las armadas de Francia a Portugal, para se iuntaren los poderes de vna y otra Corona, no solo quedan juntos por la mar, mas aun juntandosse, en caso necessario, la gente de guerra de Portugal, y Francia tienen segurissimas las entradas por tierra, sin poder resistillos el enemigo, porque de qual quiera frontera de Portugal queda abierto el camino hasta Madrid, dentro del mismo coraçon de Castilla, sin passar por tierras de otra Corona, y sin las impossibilidades, y difficuldades de montañas, y Paises desiertos, y de plaças fuertes, como se hallan de la parte de Navarra, y de Guipuscoa, y en el Milanes, y en el Pais-Baxo, y en la Âlemania, pudiendo de la parte de Portugal por la mar hazerse siempre la más poderosa, fuerte, y segura, y la mas facil diversion de la guerra, y por tierra hazerse del mismo modo que por ajudar a los Franceses, la hizieron los Escocezes de su parte, contra Ingalaterra. puedan recoger les floris de la Judia Occidental,

como le ha villo, a les ôjos ca ellos dos anos pal-

pequeña parte de la Corcus, y pocorambien de mor-

# FRANCIA INTERESSADA CON PORTUGAL

DEMONTRACION IV.

s defligravers, y delpues he llouwan para Caffilla,

EN LA DIVERSION DEFENSIVA y offensiva, que á causado Portugal a Castilla.

As de sessenta años estuvo vsurpada a la Real Casa de Bargança la Corona de Portugal, y en todos ellos marchita su slor, perdidos sus fructos, mostró siempre, que vivia muriendo, y continuaron los Ministros de Castilla en tiraniçar, y destruir todo lo que en ella avia de bueno, quitandole las armas, pieças de artilleria de bronze, y hierro, y todos los petrechos, y instrumentos de guerra, que tenia de consideración y valor en sus Castillos, suerças, puertos, y plaças, y las sueron mudando poco a poco a Castilla, occasionando, y singiendo necessidades para transferirlas a sus armadas, suerças, y plaças, de modo, que de las que avia en Portugal, estavan vnas arruinadas por tierra, otras sin artiller

ria, ni armas bastantes, y todo finalmente destruido. Hizieron se Galeones y Naves muy grandes en las marinas de la Ciudad de Lisboa, y del Puerto, para que se hisiesse armada, que dessendiesse los mares; Y fuesse a socorrer las conquistas del Reyno de Portugal, y aun no estavan del todo acabadas, quando las deslignavan, y despues las lleuavan para Castilla, como si no suerande Portugal; Esto estan prezente a los ojos, que en este año proximo passado de 643. en la slota de Indias Occidentales, y en la armada de Castilla, que fue desbaratada por la de Francia, en 7. de Setiembre del dicho año, en el cabo de Gata, junto a Cartagena de Levante, avia de la Corona de Portugal todos los Galeones llamados por los nombres siguientes: El Galeon San Ioseph Almirante de España, que juega 54 pieças de cañon, el Ga-leon San Felipe, Capitaina de los Galeones de la nueba España, que juega 60 pieças de cañon, el Galeon Buen succeso, que juega 44, el Galeon Santa Ana, que juega 35, el Galeon pequeño Concepcion, que juega 34, el Galeon Santiago de Portugal, que quedo prisionero de Francia en la dicha Batalla: Perdiose poco de antes la nave Capitaina Santo Domingo, quemada en Cadis, y el famoso Galeon San Bernardo se perdio a la entrada de Cartagena de Indias, y los más dellos, de que aun tiene gran parte el enemigo, fueron fabricados en la Ciudad del Puerto, y otros en la ribera de Lisboa; Dexola grande Nave Santa Thereza perdida en el canal de

Ingalaterra, y muchissimas otras ha poco tiempo, por que basta mostrar con el prezente, las muchas que Castilla tenia de Portugal, de adonde con todo cuidado se ivan sacando todos los años muchas quantidades de dinero, de derechos Reales, y tributos; la Nobleça toda de titulares, y Cavalleros viendo que se iva Portugal desangrando, y que en lugar de con-tinuar conquistas, las perdia, y no avia exercicio de guerra, que fuesse Portuguesa, se metia en los exercitos, y armadas de Castilla, de adonde se dividian por varias partes, mandados para Alemania, Italia, y Flandes, como queda ya refferido. Los principales Señores, y Prelados del Reyno, eran llamados siempre a Madrid, como se vé en los muchos que allá violentamente quedaron, despues que se restituyo Portugal, y ansi le alló su Magestad sin armas, sin soldados, y sin dineros, como herencia jacente, y desfrutada, como Corona exhausta, y confumida.

Fue su Magestad de Portugal acclamado, y resticuido a sus Reynos en el primer dia de Deçiembre sin del año de 1640. haviendo cobrado los Ministros de la Magestad Catholica, todas las rentas, y derechos del Reyno; juntó el Serenissimo Rey Don Juan el IV. armas y gente, para rendir, y sugetar las suerças, y presidios, en que aun se desfendian los Governadores, Ministros, y Officiales, Castellanos, sujetólas, y excluyó al enemigo de todas ellas, hizo la solenidad del juramento publico a su Real per-

Qij

fona, y a la del Serenissimo Principe D. Theodosio su hijo heredero jurado de la Corona, convocó a cortes publicas todo el Reyno por dós veses, mandó treze Embaxadas folenes, algunas de a dós Embadores, a diversos Reynos, Estados, y Principados de Europa, con despezas excessivas, y naves sletadas a todas partes, compró, y hizo hazer otras muchas. Puzo en la mar en menos de trez años cinco poderosas armadas, la que se juntó con Monsieur el Marquez de Brezé, oy Duque, y Almirante de Francia para Cadiz, la que salio para las Islas con la Olandeza, otra que iva despues a las Islas para expugnar la Tercera, dos que salieron en los proximos dos años passados, y la que de presente tiene formada de veinte Galeones, y Naves proprias, de las mejores que han surcado el Oceano de más de las pequeñas, y otras fletadas, y aprestadas de guerra. Hizo conduzir de las partes del Norte muchissima quantidad de todas armas, y municiones, pieças de artilleria de bronze, y hierro, polvora, arboles, xarcias, y aprestos para Naves, de que le vinieron cargadas, trez de la Corona de Suecia, muchas de Olanda por diversas veses, otras de Hamburgo, y todas por cuenta de la Real hazienda de su Magestad de Portugal, con que no solamente armó los soldados pagados, más aun a los vezinos, ciudadanos, y vassallos de todas las Ciudades, Villas, y lugares del Reyno, costandole todo vna excessiva quantidad de dinero, y en Lisboa despues de su felice acclamacion, halta

hasta el tiempo presente se han hecho más de 300 pieças de artilleria de bronze, a fuera muchas pequeñas; Hizo fortificar la marina con reductos, y trincheras de muchas leguas, llevantó fortalesas que estavan derribadas, sortificó los Castillos, que avia, guarneciendolos todos de soldados, officiales, municiones, y vivres, y porque en muchas partes de sus fronteras los Reynos de Portugal, y Castilla, se dividen solo por rios, y pequeñas riberas, y en otras solo por señales de piedra, mandó su Magestad guarnecer, y acudir a todas sus fronteras con Capitanes generales, y Soldados, con 15000 Infantes, y quatro mil Cavallos dividos, para que con la gente de las comarcas, no solo deffendiessen el passo al enemigo, más aun entrassen en sus tierras con invafiones continuas, con lo que obligó al Rey Catholico a poner presidios, y soldados pagados. Por todas las fronteras de Portugal, haziendo Capitanes generales de guerra, de la parte de Castilla la vieja al Duque de Alva, de la parte de la Andalusia, a Don Iuan de Guaray, de la de Galicia, al Marquez de Valparaiso, al Obispo de Tuy, y al Gran Prior de Navarra distribuyendo en todas ellas, cerca de veinte mil hombres de a pie, y de a cavallo para deffenderlas, haziendo muchissimos gastos, y quitando para poner en sus dichas fronteras muchas tropas, y gento de la que tenia, para embiar a Cataluña, con lo que, quedando Castilla tan divertida, tubieron menos impedimento las vitoriosas Armas de Francia, no solo para conservar a Barcelona, y otras plaças, más aun para quedar señoras de la campaña; Acudio el Serenissimo Rey de Portugal a sus conquistas, mandando luego a la India Oriental en los primeros dos años, muchas naves, dineros, y socorros, y del mismo modo a Africa, y al Brasil, y a todas sus Islas del Mar Occeano; Haziendoles faber, que era su Rey, y Padre, y probandolo luego con los effectos: Mandó poner sitio a la inexpugnable fortaleza de la Tercera, y la conquistó en breve tiempo, lo que no pudo hazer el Catholico Rey Felipe II. si nó en seis años; mas iva entonces todo con violençia, y agora todo se viene al centro, con inclinacion natural. Fue su Magestad de Portugal reconocido, y jurado en todas las tierras de sus conquistas sin repugnancia alguna, siendo, hasta en la China, recebidas las nuevas de su justa, y felice restituiçion con lagrimas de gozo, con excessivos jubilos de alegria, y ansi no solamente quedó su dicha Magestad restituido ala vniversal, y entera possession de sus Reynos, y de todos sus Estados, sin que en ellos quedasse, ni tan sola vna piedra por Castilla, más aun los fortificó del modo, que avemos refferido, contribuyendoles voluntariamente la Nobleza, y pueblos todo lo necessario para la guerra, con que es la desfensiva incontrastable, que aunque por todas sus fronteras confina Portugal con tierras de los Reynos de Castilla, no son ellas capazes, por qualquiera parte que

sea, de poder sustentar el Rey Catholico seis mil cavallos, ni veinte mil infantes pagados, por salta de forrages, y viures, principalmente agora, que todas las fronteras de Castilla estan arruinadas, y destruidas, y para muy redobladas suerças tiene Portugal

defença segura.

No contribuyo Portugal solamente en las fronteras de Castilla diversion dessensiva, más continuando luego la offensiva en los dos primeros años passados entraron las Armas de su dicha Magestad con toda resolucion, y valor por las fronteras, y tierras del enemigo. Por las de Alentejo hizieron en la Estremadura, y Andalusia diversas entradas, de que llevaron muchissimos despojos, rendiendo talando, y saqueando los lugares circunvezinos, como fueron las Villas de Arouche, San Martin, Villa de Rey, Codiçera, y otras muchas. An sido muchos los encuentros en que los Portugueses de escaramuças, assaltos, y emboscadas salieron vitoriosos de los Castellanos; Diganlo los señalados succesos de Montaluan, de Brandillena, de Lobeos, de Valençia de Bomboy, y los muchos de que han triumphado en los Campos de Eluas, y de Oliuença en el año de 1642. y otros que por más particulares no cuento.

Por la frontera de Galiçia entraron las tropas Portuguesas diversas vezes rendiendo, vabrazando muchos lugares, y dealgunas vezes dominaron tres dias la campaña dentro de las tierras del enemigo,

R ij

faqueando treze Villas, Burgos, y aldeas. Por las Provincias (de tras dos montes) y de la Beira frontera de Castilla la vieja hizieron muchas entreprezas, y desta vltima llegaron las armas de Portugal hasta rendir, y arrazar la Villa, y Castillo, ò Citadela de Elges, que dominava toda la cierra de Gata, quedando los Castellanos con esta entrada tan atemorisados en Ciudad Rodrigo, que quedava mui cerca, que embiaron luego a pedir socorros a Salamanca, para que viniessen los estudiantes, y a Saragoça adonde estava entonces el Rey Catholico, y fuele necessario mandarlos; más dexando, estas, y otras entradas seruirá más a los ojos para esta demonstracion la vltima campaña del año que acabó de 1643, para que en vna sola se miren los progressos de muchas, y se sepa que si son muchas las fronteras es para que sean más las victorias.

En el fin de Mayo proximo passado del dicho año de 1643, el Conde de Castel-Milhor, Governador de las Armas de su Magestad de Portugal en la Provincia de Entre-Duero, y miño entró en el Reyno de Galiçia, passando con vna valiente tropa de Infanteria, y saqueando, y abrazando muchos lugares de consideracion, embistio la Villa de Saluatierra, cabeça del Estado del mismo nombre, y aunque la desfendio el enemigo con mucho valor su al fin rendida, y escalada, más acudiendo de aquella parte todo el poder del enemigo se bolvio el Conde Governador a Portugal trayendolos soldados

dados muchissimos despojos, y riquezas, y refforçando el poder que tenia, bolvio a la misma entrepreza, y aunque los Castellanos, y Gallegos avian fortaleçido poderosamente la dicha villa, no pudieron rezistir al valor con que segunda vez sue acometida, y entrada a escala vista, con vna memorable victoria, de que fue mucha parte (no es bien, que en Francia olvide su memoria, pues viue muy prezente en Portugal) Monsieur Viole de Athys, Francez, Maestro de Campo, General de la dicha Provincia de Entre-Duero, y Miño, que con admirable valor, diziendo a los foldados, que dexassen lu cuerpo, que estava ya passado de vn balaço, y que continuassen la vitoria, murio ally vitorioso, y triumphó muerto. Continuó el Conde de Castelmillor con tan gloriosos succesos, que mandó la Reyna Catholica, que entonçes gobernava en Madrid por auzencia del Rey Catholico, que acudiesse en persona el Cardenal Espinola, Arçobispo de San Tiago, con todo fu poder a aquella parte, para restaurar Salvatierra, y ser frontero más poderoso, en lugar del Gran Prior de Navarra; llegó el dicho Cardenal a Tuy, legua y media de Salvatierra con dies mil Infantes, y mil y cien Cavallos, y haziendo plaça de armas, fortificó la dicha Ciudad, que ano ser socorridá del poder con que vino, fuera brevemente rendida; De ally procuró dar muchos assaltos a Salvatierra, más ellos fueron siempre los assaltados recogiendose con mucha perdida de hombres, y

de reputacion, llegando las Armas de su Magestad de Portugal muchas vezes hasta las puertas de la Ciudad de Tuy, entrando, y saqueando sus contornos, rebatiendo al enemigo en la diversion, que con mucho poder intentó en Villa nueva de Cerveira, y continuaron los Portugueses por otras partes, abrazando más de veinte y quatro lugares, quedando las Armas de Portugal Señoras absolutas de la campaña, y su Eminençia se recogioa San Tiago, con menos gente. El Conde de Castelmillor que siempre por el'arte, y por la fuerça ha sido triumpho vivo del enemigo, fortificó la plaça de Salvatierra, haziendo vn fuerte Real, que es por arte, y por si tio inexpugnable, en que assiste con todo su presidio dentro en Galicia; Y mudandosse el nombre de Salvatierra se llama oy Villa nueva de Portugal.

En la Provincia llamada (de tras de los montes) entró en el mismo tiempo el valeroso Governador de las Armas della Don Iuan de Sousa dentro de las tierras del enemigo con seis mil infantes, y quatroçientos cavallos, por no sufrir aquella frontera más cavalleria, y saqueo, y abrazo al enemigo cerca de setenta lugares, y poblaciones, que quedaton desiertas, cogiendo muy ricos despojos, y inumerable numero de ganado, en que entraron muchos cavallos, y continuando su obediente, y prospera fortuna, vino muchas vezes a manos con el enemigo, y siempre se recogio victorioso, dexandole sin suerças, y sin aliento.

De la Provincia de la Beira salio Don Alvaro de Abranches Governador de las Armas de la dicha Provincia en el mes de Iulio, y entrô las tierras del enemigo por la parte de Alcantara, cabeça de la orden deste nombre, de que es Comendador mayor el Conde Duque de Olivares, y cogiendo a los enemigos de repente, se recogieron todos a la Villa, hasta que les batio a sus puertas, llamandoles a campaña, sin que saliessen, y ans aunque pudieron dessenderse de dentro, no libraron sus campos, ni todos los lugares circunvezinos, que fueron abrazados, y saqueados, hasta las Casas del dicho Comendador mayor y muchas riquesas, con perdida de todos los moradores, y bolviendo a refforçarse salio otra vez a la campaña con seis mil infantes, y quinientos cavallos, y porque de suspresidios no quiso, ni seatrevio a salir el enemigo, se recogio el valiente Governador con los foldados contentos, y ricos de los defpojos.

En 19. de Iulio proximo passado salio de Lisboa el Serenissimo Rey de Portugal, y passandos e a la Ciudad de Ebora, para della dar calor a sus Armas, entrando por las tierras del enemigo, que por aquella parte tiene el mayor esfuerço de su poder; Constava el exercito de su Magestad de dies mil, y duzientos infantes, y dós mil cavallos pagados sin se contar en este numero toda la infanteria, y cavalleria, que servia sin sueldo, que era la mayor parte de la Nobleça, titulares, y cavalleros voluntarios,

en que consistia las más luzida fuerça del exercito, y en tropas, que despues se juntaron, con que llegava a cercá de veinte mil hombres de guerra, con vn trahen de campaña de seis medios cañones de a veinte, y quatro, dós columbrinas, dós sagres, de más de los morteros, y trabucos, y otras pequeñas

pieças de campaña.

Salio por General del exercito Don Vasco Mascareñas, Conde de Obidos, que en valor, y prudencia, iguala a su illustrissima Noblesa, y enuistiendo la Villa de Valverde, que era vna de las más considerables de la Estremadura, bien guarneçida, y fortificada con cavalleria, y infanteria, le puso sitio, que duró por espacio de ocho dias, hasta que se rindio la Villa a partido, y con el Governador de la plaça, Juan Baptista Pinatelo, y Officiales, salieron della mil y quinientos infantes, y dós compañías de cavallos, de más de los vezinos y Moradores, y se alló grande copia de vivres y municiones, y algunas pieças de artilleria, y luego saliendo algunas tropas, sue abrazado por ellas el lugar de Telena, que quedava vezino de Valverde.

Avistó el exercito a Badajos que es vna de las más populosas Ciudades de Castilla, y con tener el enemigo en ella más de sinco mil infantes pagados, y mil y treçientos cavallos, le dio el exercito cargas, y baterias en sus trincheras por tiempo de seis dias, sin que en ellos se atrebiesse a salir de la plaça a la campaña, y ansi por causa del rigor del tiempo.

tiempo, y porque de las Villas, y lugares circunvezinos, que eran de Castilla, se dava a Badayos el socorro, y siendo plaças fuertes, y presidiadas, y que quedavan todas a las espaldas, no estaria el exercito tan seguro, salió a abrazarle todos los olivares, viñas huertas, aldeas, y lugares más cercanos, quedando Badayos desamparada, y sitiada a lo largo, sin que della acudiessen, de manera, que si nó fue preza, quedó por todas partes embistida, como se veráluego de las plaças, Villas, y Castillos, que rendio el exercito de Portugal, y esta es la verdad de su buelta, que ha sido en tanto daño de Castilla, y es falso lo que han dicho, y escrito algunos Castellanos en Roma, y en toda Italia, en Alemania, en Genova, y en otras partes, imprimiendo fementidas gazetas, solo para reir lo que lloravan, más ya son conoçidas, sus inbenciones, y que son siempre tragicas sus comedias. sellement and reliable

Marchó el exercito, en cuyo gobierno succedio el general Mathias de Albuquerque, que corresponde en todo a su generosissimo renombre, viva regla de toda la politica, y al sin vn Albuquerque, que es lo mismo, que vn Marte para la guerra, hizo buelta a la Villa de Albuseira, que era solo de treçientos vezinos, y entrandola, y rendiendola brevemente, se passo a la Villa de Almendral, que tenia muchos vezinos, y quinientos soldados de presidio, puzieronse en dessença más duró poco, y la dexó rendida, y abrasada; Del mismo modo quedó

la villa de la Torre, dexando solo en ellas las cenifas Passó el exercito a la Villa de Alconchel, celebrada no tanto por su grandeza, como por la forta. leça que tiene, en vn Castillo, que es el más poderoso, y fuerte de la Estremadura, tanto por la eminencia del sitio, y aversido fundado en Rochaviva, como por el arte a que es per fectamente reduzido: Desfendialo el Marquez de Castro fuerte, que de su fortalesate. nia el nombre, más poco le aprovecho el titulo, ni la fuerça, porque acometiendole el exercito con resolucion, y valor, fue entrada la villa, y luego, puesto el sitio al Castillo, y viendo que aunque le batian con gruessos cañ ones, de dia, y de noche, no se le pudia hazer ruina alguna, con vna generosa impaciencia, no pudiendo sufrir las dilaciones!, le envistieron los Portugueses, tan temerariamente, que a tiro de de mosquete con los cercados, dandosse continuas baterias, se arrojaron a escalar las murallas, y pudo tanto esta resolucion, y el daño que recibio con ella el enemigo, que pedio quartel, y se rindio a favorables condiciones, Con que salieron los vezinos de la Villa, y despues salio el Marquez de Castro fuerte con los presidiarios que tenia. Mandó luego su Ma-gestad de Portugal presidiar, fortificar, y guarneçer la Villa, y fortalesa, que oy con los Portugueses, que la deffienden quedará inexpugnable, y victoriosa. Embiose del exercito vn troço a la Villa de Cheles, y la dexo quemada, y por el suelo. Marchó el exercito a la Villa de Figueira de vargas, en que avia vn poderoso, y suerte Castillo desfendido por Don Gabriel de Silva, y vargas, cavallero de grande Casa, y qualidad, y aunque tenia el Castillo artillado, y prevenido, le rendio a las armas de Portugal, sin querer experimentar el daño que tubieron los cercados en Alconchel, y mando su dicha Magestad fortissicar y presidiar la plaça, y el Castillo, por ser su fortalesa importantissima, y

por darse las manos con Alconchel.

Marchó el exercito para mayor victoria, y passó a Villa nueva del Fresno, plaça de las más populosas, guarneçidas, y ricas de aquellas partes, y ansitenia el enemigo en ella su mayor caudal; Tiene esta gran Villa dós murallas, con primeira, y segunda retirada, y vn fuerte Castillo con otras dós, desfendialo Don Francisco Gueldres, Ministro de valor, y de experiencia de guerra; Fueron tomadas las primeras entradas de la Villa, y luego la batieron, y al Castillo con cañonaços grandes, y continuas baterias, hizieronsele minas, y duró el sitio solos dies dias, al fin de los quales se entregaron a partido la Villa, y fortalesa, de la qual salio el dicho Don Francisco Gueldres, y dos Maesses de Campo con ochoçientos infantes, y dós compañías de cavallo, de la meyor, y más luzida gente de la que tenia el enemigo en toda la Provinçia de Estremadura; esta plaça quedó fortificada, y guarneçida por Portugal, y en ella se alcançaron muchissimos, y ricos despoyos.

Del presidio de la Ciudad de Beja, salio Anto-

nio de Mello de Castro soló con 600 infantes, y ochenta cavallos, y acometiendo valerosamente el lugar de Paymogo, que era grande, y de mucha riquesa, y el primero, que por aquella parte tenia el Duque de Medina sidonia, fortisiçado con buena artilleria, y 300 infantes pagados, sue entrado el lugar, y abrazado, quedando solamente las ruinas: Estos son los progressos, que hizo el exercito de Portugal dentro de las tierras del enemigo en menos de dos meses de campaña, y de aqui se verá si son solo correrias ó entradas las que se an hecho, y para ponerse todo más a los oyos va aqui junta la carta que se sigue, en que se puede ver la grande diversion, que hizo Portugala Castilla en sola la campaña passada.

niencia de guerra; Eucron comadas las printeras cinaradas de la Villa, y luego la barieron; y al caltilla
con caronaços grandes, y continuas baretias, la?
zieronfele minas, y daro el fina folos dres direz al
fin de las quales fe entregaron a partido la Villay y
forcalefa; de la qual falio el dicho Don Erancico
Careldres, y dos atraclies de Campo con ocluscion
confidencesy dos compañas de Campo con ocluscion
y más luxida gente de la quo centa el enemigo en
coda la Provincia de Eficamedara treffa plaça que
coda la Provincia de Eficamedara treffa plaça que
fe alcançaren muclufrinos, y nicos del poyos.

Los preficio de la Ciudad de Efeja, faito Anco-

### FRANCIA

### INTERESSADA CON PORTUGAL.

DEMONSTRACION V'.

DE LOS INTERESSES particulares de los vassallos.

Es el Comercio, y negocio Mercantil la fuente manancial de las riquezas, y de las prosperidades de vn Reyno, es el medio con que gana muchomandando lo supersuo de sus fructos, y con que se remedia, y prospera alcançando para si, todos los que le faltan de los agenos. Este era el bien que estuvo impedido tantos tiempos a los vassallos de la Corona de Francia, sin que pudiessen navegar a alguno de los puertos de Portugal, durante la vnion de Castilla, perdiendosse el trasico de los tratantes y mercaderes, y la correspondencia de todos, de manera, que los fructos de Portugal venian a Francia de segunda mano, acquiriendosse por via de Incia de segunda de segunda mano, acquiriendosse por via de Incia de segunda de segunda de segunda de segunda mano, acquiriendosse por via de Incia de segunda de segunda

galaterra, ó de otras partes, con excessivas perdidas, peligros, y despezas, y consistiendo las mercaderias del Reyno de Francia, en la fecundidad de sus tierras por la superabundancia de trigos y otras sementeras, con que enrriquece Diosa esta Corona, con otros muchos fructos naturales, y en las manifacturas y fru-Aos artificiales, en que se excercitan los Franceses, y conque se avantajan a otras naciones, no tenian ellos adonde llevar vnos, y otros, pues les eran deffendidos, y infestos todos los Puertos de los Reynos de Portugal, y Algarbes, por la vnion de España, siendo cierto, que ansi los fructos naturales, como las manifacturas tienen solo su mejor cuenta en venderse y en transferirse a los Reynos de Portugal, por que dellos tienen más expediente, y saca que de los de más Reynos y Estados del Norte, en que ay muchissima copia de todos ellos, ó a la parte del Norte ó del mar Baltico, y quanto a las manifacturas, las llevan con perdida a todos los de más Paifes vezinos, adonde los moradores viven tambien de sus manifacturas semejantes, desuerte, que solo en Portugal tenian cuenta, no solo en descargarse dellas, y ganar con los fructos que llevan de Francia, más aun con tener segundo lucro, y más importante ganancia con los que trayen de Portugal, de cuyo proprio terreno tienen para la necessidad tanta copia de azeites, y sal, el más puro y más blanco, y fino de todos, que falta en algunas Provincias de Francia, y los barros mejores de Europa, y para el

73h

regalo, las más excelentes confituras, y en grande quantidad los fructos de Espino, y las manifacturas de ambar, y de otros olores, y aguas olorosas de todas flores. Del Reyno de los Algarbes Passas, higos, almendras, con otros muchos fructos naturales. De las Islas de Portugal mucha variedad de todos bienes, y en particular de la Madera los vinos suavissimos, y buenos, mucha copia de dulces en fructos secos, ó de conservas. De las conquistas del Reyno de Portugal se allá en Lisboa todo lo que por diversas partes se busca. De la India Oriental los diamantes de mayores quilates, los rubyes, y esmeraldas, y toda la pedreria preciosa, las Sedas, y ropas, manifacturas de la India, y China, las drogas, y balsamos de toda suerte, el ambar, y el almiscar y incenso, y otros preciosissimos olores, el trafico principal de la canela, de que son Señores absolutos los Portugueses. De los Estados del Brasil los asucares, con el más fino, y blanco de la Bahia, y el ambar, y algalia en mucha quantidad, y para manifacturas, el Ebano, y palo Brasil, y otros muchos generos de Maderas.

Para Francia venia todo esto, siendo el derecho camino el de Lisboa, en tiempo de los Reyes Portugueses, en que estavan enteras, y guardadas todas las conquistas de Portugal, de adonde se disfundian sus riquezas para las otras partes de Europa; Y solo la vnion de Castilla dio la causa, a que suessen las dichas conquistas infestadas, y perturbado el or-

T ij

30

den de sus fructos; Más aunque por vasias partes han sido desfrutados quedaronle siempre los arboles enteros, con los fructos mejores, y mayores, y otros con su derecho para poder bolver, a stor y fructo. Y no ay nacion alguna que más interessada sea en que Portugal se conserve, y tenga sus conquistas, que la Francesa, por las razones seguientes.

Es la primera, el ser notorio que todos los fructos, y mercaderias refferidas se allan másaccomodadas, y por precios más baxos en Portugal, que en qualquiera otra parte donde se busquen, y que en Lisboa se allan todas juntas, y suera della, solamente algunas.

La segunda, que teniendo Portugal todas sus conquistas, tienen saca, y se venden todas las mercaderias de Francia, valiendo mucho más, por ser compradas, no solo para el Reyno, más aun para la India Oriental, y el Brasil, y más partes de sus conquistas, y ansi Navegando al Reyno de Portugal los Franceses trahen del, lo más precioso de las dichas conquistas, y lo más necessario de sus tierras, sin desembolsar, ni llevar para esso dinero alguno, porque con solos sus trigos manifacturas, y otras mercaderias, teniendo saca dellas comprantodo, y aun sobre traer todo lo necessario, trayan mucho dinero de Porrugal, quedando gananciosos en las mercaderias, y en el excessivo avanço de la moneda; lo que no puede considerarse faltando el comercio de Portugal, pues navegando los Franceses para otras partes, ó esperando que dellas les vengan algunos

Más aunque las valerosas Armas de Portugal estavan divertidas, y empeñadas en conquistar las tierras de Castilla, ni por esso se olvidaron de desseuderse en Africa de los Moros, que pareciendoles que podrian con esta diversion ganar mucho, juntando vn gran poder, pusieron sitio a la samosa plaça de Mazagan, el qual duró más de vn mes, peró sueron al sin rebatidos tan valerosamente por Ruy de Moura Telles Governador, y Capitan general de la dicha plaça, que levantaron el sitio con mu-

chissima perdida de su gente.

La Real armada de Portugal, governada por el valerofissimo, y illustrissimo General Antonio Telles de Menezes, si le faltó la dicha de allar al enemigo no le faltó diligencia, y valor para buscalle, en los lugares por los quales costumbrava veniracompañando la flota de Indias, la qual teniendo avizo, sue por otro camino huyendo, de la armada de Portugal, que la esperava, y tomando el estrecho, se recogio a Cadiz, más, aviendo la dicha armada, assegurado los mares, y assombrado las costas enemigas, recogio la flota del Brazil, que constó de veinte, y tres navios, que truxo a Lisboa, y quedó vna esquadra librando las costa sde los Cossarios; son todas estas diversiones por tierra, y mar, aflicciones, y aprietos continuos del enemigo, auxilios, y alientos, de los amigos.

He oydo dizir algunas vezes, que es lo que hase. Portugal? más es, a los que no saben lo que se ha hecho, y pido que me digan, que Reyno vbo en

Siiij

elmundo, que estando ruinoso cadaver, mostrasse en tan breve tiempo acciones tan vitales, y glorio-sas que hisiesse despezas tan grandes, venciesse tantas difficultades de mar y tierra, con su poder? fortisicarse, dessenderse, y offender juntamente, que Rey vbo, que pudiesse hazer tanto en tal Estado, sin que se le prestasse dinero alguno? más que mucho, si es Rey dado por Dios tan zelador de la Fé Catholica, que dize muchas vezes, que solo para exaltarla, y tenerla purissima en sus Reynos desea el augmento, y la paz de su Corona, tan advertido, y tan devoto del Sanctissimo Sacramento, que viédo para el juraméto del Serenissimo Señor Don Theodosio su hijo, por Principe heredero de Portugal, puesto vn rico doçel de su guardaropa, que avia visto servir al Sanctissimo Sacramento en vna Iglesia de Santa Engracia, no quiso entrar a la accion publica de las Cortes, sin que primero le quitassen, y puziessen otro, diziendo que no avia de sentarse de baxo de vn doçel, que lo avia sido de Dios; Tan protector de la justicia, que con cuidado particular la hase administrar incorrupta, proçediendo de modo, hasta con los mismos, que por crime de lesa Magestad fueron condenados a muerte, que mandó multiplicar siempre los juezes, y escoger los más rectos, y doctos, afin de que entre tantos no topasse en respectos humanos la justicia, y todos los mezes vá assistir a la relaçion, y supremo tribunal della; Tan fuerte, y robusto, que caçando en la tapada de Villaviçosa to-

mava al medio dia, el fol excessivo de Agosto, y las noches, nieves, y frios de Deciembre, durmiendo al pie de vn arbol, exercitando su valor, y sus suerças, y siendo el de la Caça el divertimiento que más amava, le dexa, por assistir continuamente en el govierno, dirigir los Consejos de guerra, y de justicia, responder a consultas, y despachar papeles infinitos por su mano, tan attento en las audiencias publicas cada semana, que escucha al más humilde, sin limitarle tiempo a sus propuestas; Tan liberal, que ha restituido a la Orden del grorioso San Bernardo la ilustre Abbadia de Alcobaçacon 20000 ducados de renta cada año, y a la Religion de Malta, la administracion del Priorado del Crato, y con ella más de 25000 ducados de renta; Tan verdadero, y de tanto secreto que ya más le han visto reuelar alguno que se le vbiesse dicho, ni faltar, ni mudar en cosa alguna, que vbiesse prometido; Tan padre al fin de sus Reynos, que más domina, y Reyna en los coraçones de sus vassallos todos, que en sus tierras, acompañado de su esposa la Serenissima Reyna de Portugal Doña Luisa de Gusman, cuyas altas vertudes, por si solo mereçen vna Corona; Tan amiga del culto divino que lo más del tiempo se le passa en oraciones, y en santos exercicios de devocion; De animo tan generoso, que pudiera animar a los foldados más valerofos, tan prudente, y discreta, que haze en el mundo vna viva Politica del Cielo, y ansi no es maravilla, que

siendo la restauraçion de Portugal, obra tanto de Dios, y regida por tan Reales, y santos instrumentos, aya excedido los años, vencido los contrastes, y establecido vn Imperio, que tiumphe del tiempo, y sus mudanças.

De todo lo que queda refferido en esta demonstracion se conclue, la respuesta para algunos, que por malaffectos a Frácia, y amigos de Castilla no quisiesfen,ó no supiessen estimar tanadmirables actiones, y hechas tan brevemente en Portugal, y se concluye la satisfacion de otros, que por a passionados, y amigos de Portugal, querian que todas fuessen aladas, y que luego volasse la guerra, sin attender a que era necessario el passarse primero tantos caminos; y la resolucion para los que al principio dudavan, ó perguntavan, si podria Portugal conservarse? Vltimamente se deduze de todo, la consequencia de las conveniencias evidentes con que atemorizando, y entrando las fronteras del enemigo, divertiendole para que no pudiesse acudir poderoso a Cataluña, ni a otras partes, y vençiendole plaças dentro de España, ha contribuido, y puede contribuir más cada dia, la Corona de Portugal a los desfignios, y interesfes de Francia, la qual en ligua desfensiva, y offensiva es siempre interessada con Portugal. cins de devocion; Dennimo un canciolo, que pa-

dieta animar a los foldados mais valerolos, can pen-

Politica del Cielo, y anh no es maravilla, que

89

fructos, y drogas del Oriente, y del Brasil, les es necessario llevar dinero, abrir siempre la bolsa, y comprar caro, sin que puedan aprovecharse de las mercaderias de Francia, porque no hallan cuenta en ellas, y ansi sin tener saca para las suyas, compran a

pezo de oro las agenas.

Ni he hecho mencion en este breve discurso del mucho trigo de las Islas, de las lanas, y vinos, y de otros muchissimos fructos, bienes, y mercaderias de Portugal, por no hazelle muy largo, y porque ha sido mi intento solamente, tratar de lo que falta en Francia, ó de lo que nó se allá con aquella abundancia, que es necessaria, y aunque he mesclado algunas, que no son propriamente mercaderias, ó si lo son, parecen poco importantes, no son por esto de pequeña estimacion para el gusto, ó por ser raras en otras partes, ó porque de Portugal vienen más perfectas, y buenas.

Todo este trato resterido, y este bien vniversal de los particulares bolvio a los Franceses despues de Portugal separado de la Corona de Castilla, laqual les avia impedido todo el Comercio, siendo que de Castilla, y sus Islas, no ay que dar a Francia sino vinos, y otras mercaderias de poco porte (exceptuando las de Indias Occidentales) en las quales consiste el entretenimiento de todo su Comercio, y para el se aprovecharon siempre de todas las mercaderias de Francia, que son las principales que embi n, comprandolas con tantos tributos puestos a los Franceses,

que venian a quedar perdidosos, y los Castellanos enriquecian, como se vio de la proposicion del Rey Catholico, hecha en el año de 1603. a Monsieur Barrault, entonces Embaxador del Rey Christianissimo en España, imponiendose a los Franceses que pagas sen 30 por ciento, tributo que duró quinze meses, hasta la paz de Ingalaterra, y esta sue la causa por laqual avia prohibido, y desfendido el Christianissimo Rey Henrique IV. a todos sus vassallos, el negocio de España, estimando que valia más no negociar los Franceses en ella, que aprovecharse los Españoles de sus mercaderias para las Indias, y mandarles para Francia sin ellas, y sin ganancia alguna, no como a mercaderes, más como, si lo sueran, a tributarios, y faltandoles las mercaderias de Francia, es cierto, que no tienen bastantemente con que hazer el Comercio para las Indias.

Esta discreta, y prudente resolucion, y dessensa del Rey Henrique IV. el Grande, podria parecer, que tenia algo de rigurosa, en el tiempo en que estava la Corona de Portugal junta, y vnida a la de Castilla, y quedava perdido el trato de tantos puertos, porque estavan todos los de Portugal a la obediencia, ó a la violencia de Castellanos, más oy que está Portugal separado, aunque se sigua el tiempo de Pazes, podria parecer mucho más prudentissima la dessensa, pues teniendo el Comercio de Portugal, tiene Francia, larga saca, y resaca de sus fructos, y de todo el Comercio necessario, y queda

España más impossibilitada de mercaderias, para mandallas a las Indias Occidentales, de que se le siguirá mucha perdida, y tendran los mercaderes y vassallos de Francia mucha ganancia, porque mandaran los Castellanos vender en Francia todo lo que tuvieren de bueno, para valerse de sus mercaderias, para las Indias, y si no pudieren impedir, como han procurado siempre, el Comercio, que avia por la China, entre la India Oriental Portuguesa, y la Occidental de Castilla, quedaran más perdidos, y arruinados.

Interessant tambien los mercaderes, y más particulares de Francia, estando la Corona de Portugal separada, su seguridad en la mar, y su recogimiento en la tierra, pues saliendo las armadas navales de Portugal por toda aquella dilatada costa, impiden que hagan presas los enemigos, y quedan los vaxeles mercantiles Franceses seguros, para navegar el Oceano, y para hazer sus viages, y entrar sin peligro por el Estrecho, y oy mucho más con estar por la Corona de Portugal el famoso Puerto de Tanjar en la boca del dicho Estrecho, como queda ya resserido, quedando recogidos en tantos puertos, ó para huir las tormentas y refrescarse, y fornecerse de vivres, ó para continuar sus viages a otras partes.

De lo que se concluye, por todas las razones resseridas, quan interessados son los mercaderes, y más particulares de Francia, en estar Portugal separado, y en que se le conserven sus conquistas, para el inte-

FRANCIA

V ij

rez de tanto y tan importante Comercio, con bienes, y prosperidades de todos, y con correspondencias mas provechosas. Desta Demonstracion se deduze tambien la consequencia, para el interez, que tienen, los mercaderes, y particulares de la Corona de Suecia, y de los altos Estados vnidos, y más aliados, pues teniendo la guerra con España, avian perdido todo el trato, y Comercio de Portugal, de modo, que solo por segunda mano alcançavan la sal, y los más bienes refferidos, sin poder comunicar, sinó tambien, por segunda mano, los suyos; y quando los Olandeses compravan passaportes en Flandes, para ir a Portugal, era con condicion, de que fuessen sus flotas, sin artillaria, ni armas, como ivan muchas veses al riesgo ordinario de ser despojos de los piratas, y sobre todo allavan con ordenes de Castilla, que era más el peligro, que el passaporte; de lo que todo se sigue, y manisiesta claramente, que con los aliados, aun en las conveniencias de los particulares, y vassallos es Francia interessada con Portugal.

o para continuac fus viages a otras partes.

tidas, quan interessados son sos mercaderes, y más particulares de Francia, en estar Pormegal separado, y eneque se le conserven sus conquistas, para el inte-

# FRANCIA INTERESSADA CON PORTUGAL

DEMONSTRACION VI'.

PARA HAZER LOS TRATADOS de Pazes a sus ventajas.

y que es mui justo que la deseen todos, siendo para el santo intento de evitar osfensas de Dios, confervar los Reinos seguros, y dar sin a los odiosos, y peligrosos trances de la guerra. Que Francia ame la paz con este generoso deseo, no tiene necessidad de pruevas, pues estando superior, victoriosa, y triumphante la desea, y la admitte, señal cierto, de que viene a tratados de pazes, como liberal, y no como necessitada, y aun se puede desir, que viene despreciando la occasion, y que quiere ser prodiga de su fortuna; Más de la parte de España ay actos, y señales en contrario. Poco tiempo ha, viviendo

aun el Rey Christianissimo Luis XIII. el Iusto, que aviendo sabido los Españoles de su enfermedad, y del peligro en que estava su vida, pareciendoles que quedavan dichosos con la desdicha de Francia, ya no querian paz, ni tratados, y dilatavan todo con palabras, hasta que se desengañaron, de que despues de la muerte del Rey Christianissimo, no havia reuoluciones en Francia, y que avia armas en Flandes. A que buen tiempo quemando Iglesias, y lugares enteros venia el exercito enemigo, entrando las fronteras de Francia, talando todo, con intento de llegar hasta cerca de Parys, dos dias despues de la muerte del Rey Christianissimo Luis XIII. el lusto, en abriendo las puertas de Rocroe? Esta es la embaxada de sentimiento con que Castilla se condolia de la tristeza y lagrimas, en que estava la Christianissima, y prudentissima Reina Regente de Francia, por la muerte de su querido Esposo; Estos eran los parabienes, que mandava dar al nuevo Rey Christianisfimo Luis XIV. Mas vencidos, y desengañados de que nunca moria Rey en Francia, va que no pudieron dar la embaxada violenta, recurren a la suave de vna carta, hecha despues de la batalla de Rocroe, con la data, quatro horas, supuesta, de antes della; Piden que se le admitta Embaxador pacifico, ya que fue sin despacho el de la guerra, desean paz, más es obligados de la necessidad; como puede pues presumirse durable, franco, sincero, y puro vn acto, que es evidente effecto de la violencia? como puede en-

renderse el voluntario, adonde las acciones son necessarias? es axioma y razon de Estado del que no puede más, acomodarse a su fortuna, hasta ser poderoso, para vencella, dissimular agravios, hasta que pueda executar venganças. A costumbra el deudor quando vé su processo perdido, inventar dilaciones, y tratar de composiciones, y pazes, asin de no ser por el todo executado, más como pod ré passarde aqui sin alabanças de la piedad de España, y de su generosidad, y modestia? pues en la dicha carta refferida perguntava D. Francisco de Melo, si avia sido la guerra de Rey a Rey, ó de Reino a Reino, porque en el primer caso era acabada toda por la muerte del Rey Christianissimo Luis XIII. y en el segundo no quereria el Rey su Señor hazer guerra a vna Biuda, y a vn Pupilo. Es alta y incomprehensible razon de Estado, y es nueva Metaphisica, el pelear los Cuerpos sin las cabeças, ó estar las cabeças en guerra, y en paz los Cuerpos, si no es, que quieren hazer electiva la Corona de Francia, con la justicia, con que procuran, que sea hereditaria la del Imperio; Es excessiva la piedad que tienen, sin advertir que si la Reina Christianissima ha quedado biuda, no lo está Francia de su poderosa, y prudente Regencia, ni está España livre de sus armas; en Madrid las temen, en Flandes las experimentan, en Italia, y en Alemania las sienten, y en Francia nunca ha faltado Rey, y le tiene oy tan Augusto, que en cinco años de edad, hizo cinco mil prisioneros de los ene-

migos, y vio a sus piez postradas las banderas, y estandartes de Castilla; Todo esto, que escrivio, ha sido, por seguir el exemplo del Archiduque Alberto en los Pailes-Baxos, el qual muerto el Rey Christianissimo Henrique IV. el Grande, escrivio en el tiempo de la Regencia, a su heredero el Rey Luis XIII. por el titulo de Monsieur, para ver si podia quitalle el de Monseigneur, que se avia pagado siempre a los Reyes de Francia, y siendo rebatido este intento, con se le quitar en la respuesta todos los que de antes se le davan, llegó el negocio a punto, que le mandaron y trataron Embaxadas solo en viva vos, sin aver escrituras, ni cartas, hasta el tiempo de la generosissima Infanta Doña Isabel, y estando en la menoridad el Rey Luis XIII. y en la Regencia de la Reyna Maria de Medicis se publicó en Flandes, que podia hazerse la guerra a Francia, dandose por causa, que por su bondad el Rey Catholico, queria ser tutor del Rev Luis XIII. y protector de su Christianissima madre la Reyna Regente, y con este santo intento se hizieron guerras por la baxa Navarra, por Flandes, y por otras partes, fomentando los descontentos desta Corona. Esta es la piedad que España tiene a las biudas, y pupilos de la Casa de Francia, como si Francia embiudara, ó faltara jamas vn Rey

No es menos, para considerar, y acautelar la platica que mueven los Ministros de Castilla, sobre ser necessaria suspension de armas, ó una breve tregu

que dure solo dós ó tres años, con el especioso pretexto de que se requiere precisamente, para poder en esse tiempo tratarse, y acomodarse la paz, sin que la impidan los empeños de guerra, que contiz nuan, este es el publico titulo desta propuesta, mas solo el verdadero es el secreto, que viene de interesses dissimulados.

Quien no vé, que en d'os o tres años, de suspension, ó de tregua espera la Cesarea, y la Catholica Casa de Austria, que vengan las slotas de la plata, que componga sus Reynos, y les acuda, que anime a sus vassallos, que haga preparar y juntar Cavalle-ria, que busque Ministros Generales de guerra, que no tiene, que llevantando y juntando tropas en Alemania, en los Cantones, en Italia, y en Flandes, y haziendo venir armas de todas partes haga numerosos exercitos por tierra, poderosas armadas por la mar, dando tiempo para que se alivien, y descancen sus pueblos, que oy estan tan oprimidos, y cançados. Que espera en esse tiempo vsar de artificios y de negociaciones ocultas, suscitando guerras civiles en Francia, que es oy toda la fuerça de su esperança, tratando de separalle sus aliados, de augmentar su partido en Cataluña, con cartazes, con dadivas, y con otras corrupciones secretas, para las quales no tiene con la guerra tanta occasion, tratando de fortalecer muchas plaças, que estan sin fuerças, ni guarnicion, y de evitar totales peligros en los Reynos de Aragon, y Valencia, y en los de

Italia, que estan violentamente oprimidos, y alsin que todo es para hazer la suspension, ó tregua con su contraria fortuna, a sin de hazer solo la paz con ella, entreteniendo en Munster los tratados, hasta tener occasiones para romperlos, ó para acordarlos con notorias ventajas de su partido.

Siendo, por lo contrario, la suspension ó tregua refferida, vna oculta ruina de Francia, y de todos sus aliados, pues estando de prezente el valor de los bravos y valientes Franceses empeñado, estando sus exercitos en campaña, sus valerosas armas en exercicio, su gloriosa ambicion de victorias en augmento, si falta a los soldados el despojo dellas, y el sacó de las ciudades, falta en ellos la gloria, y la cudicia, que son las dos espuelas, que los pican, para ofrecer sus vidas a los peligros, y si todo esto junto se retira callandosse las caxas, suspendiendosse el ruido de las armas, afloxandosse el calor con que acuden los pueblos a la contribucion de la guerra, por el gozo que tienen de las victorias, se pondra Marte en olvido, y Venus quedará la Señora, y tan altivos animos, tantos heroes como ha hecho la guerra en toda Francia, allandose sin exercicio della, se iran a paises estrangeros, y lo que es más peligrofo, suscitandose duelos, contiendas, y debates, podran encenderse muchas guerras civiles dentro de Francia, con que que de en si misma divertida, y haga el enemigo sus ventajas. Ni puede dizirse, que es para conservar lo conquistado, porque vna breve suspension de 95

armas no puede llamarse conservacion, y essiempre cierto, que el que adquiere conserva, y mucha vezes

el que quiere conservar se consume.

Deste mismo discurso de daños se puede considerar en Suecia, si quitasse sus exercitos de la campaña, sin acordarse, ó vna perpetua paz, ó tregua larga, dando tiempo, y occasion para nuevos dessignios del Imperio, divertiendosse sus soldados, y astoxandosse entre tanto los pueblos, de las contribuiciones con que ajudavan, con el peligro que vvo ha dós años en los amotinados de la Astrogothia, y para los Estados vnidos, es lo que queda dicho, vna experiencia, y maxima conocida. Lo que todo haze creer de cierto, que ni Francia ni sus aliados consentirán la platica de tal suspension, ó tal tregua, ni dexarán las armas, si no suere con el seguro de vna acordada paz, ó con el largo tiempo de vna tregua, hasta que el Augusto Rey Luis XIV. comience a ser Atlante de sus Reynos.

Todas estas, y otras propuestas de la parte de España, son indicios claros de su intencion, y de que no desea la paz, sino en las aparencias exteriores, lo que se prueua bien de las mudanças que hizo para el tratado preliminario de Hamburgo, en el año passado de 1642. en que la Casa de Austria sobre ratificarlo mostró tres tiempos, y tres actos diversos en vn tratado. Quizo, no quizo, y bolvio sinalmente a quererlo, y a concluirlo, que es lo mismo que desir, no pudo más, pensó poder, y se desengaño

que no podia; y aunque paresca esta disgression larga para el intento de mostrar que es Francia intessada con Portugal para los mismos tratados de la paz, la jusqué necessaria, para mostrarse, que España nunca quizo la paz, sino con excessivas ventajas, y no viene a tratados sino violenta, y no los quiere en quanto piensa, que podra mejorar su partido, y al sin los concluye quando no puede más desengañada.

Resta pues el bolvermos a nuestra linea, haziendo clara demonstración de que la separación de la Corona de Portugal restituida a su Rey, y legitimo Señor, ha contribuido tanto para la paz general, que hizo resoluer la Casa de Austria al vitimo de los tres. tiempos, ó tres actos diversos, que quedan refferidos, para la general entrada de los tratados, pues siendo, que los preliminarios se començaron en el año de 1638. teniendo su Sanctitad por Legado en Colonia Agripina, al Eminentissimo Cardinal Ginety, que allá estuvo mucho tiempo sin fructo, sue embiada vna relacion a Roma, en laqual dandosse cuenta de las dilaciones de todas partes, estan las palabras seguientes: Y los Austriacos al contrario, si ellos pueden ganar tiempo creen que los Franceses no podran resistir a todas sus fuerças vnidas, y esperan no solamente recobrar lo perdido, más aun hazer nuevas conquistas. Y en otra parte dize. Tlos Austriacos esperan por la novedad, y por las mudanças, a que es Francia naturalmente sugeta, y entre tanto el Rey Christianissimo occupando los espiritos indomitos govierna el Reyna

el Reyno con gran facilidad y segurança, y el Emperador con las armas en la mano dispone del imperio a su plazer, y va fundando sobre las ruinas de los Principes, y de las Villas-Franças, ó Imperiales, vna Monarchia libre, y absoluta, y continuandosse la relacion, concluye.

No estamos en Estado de poder esperar la paZ, por las vias ordinarias, es necessario, que llegen algunos grandes accidentes, en este caso no preuenidos, que traigan consigo una mudança inopinada, y que corte deseños. Quien dirá, que no fue esta la justa, y inopinada mudança de Portugal? pues despues della en el año de 1641. se juntaron los plenipotenciarios en la dieta, y despues en Amburgo, para los preliminarios, hasta hazellos, y concluillos, no queriendo, ni el Imperador, ni el Rey Catholico ratificallos, sino despues que sue separada de Castilla la Corona de Portugal, y aun al principio desta separacion, pensaron, que era alguna novedad a que pudiessen llegarsus fuerças, ó sus estudios, hasta que en la concordia vniversal del Reyno de Portugal tubieron desengaño, de que estava de todo soberana su Corona, y del aplauso de Europa conocieron el gusto, con que los Principes della abraçaron las nuevas de vna restituicion tan milagrosa, y al fin quisieron entretener hamucho tiempo esperanças del tratado preliminario, començandole, por parecerles, que podrian hazer las condiciones a su modo. Separose Portugal, y no quisiezon a cabar el tratado, viendo que con tal falta les era impossible, la mejora, y esperaron, para ver, si el

Reyno Portuguez se establecia, sin querer ratificar lo que era en tantas vezes concluido, y al fin viendo que era obra de Dios, y effecto inevitable de su justicia, y que la reconocian los Principes mayores de Europa, se desengañaron, y hizieron executar, y concluir el tratado, rendiendo la altivez, y cautela, y reconociendo, que yano podia España remediarse,

nó con la paz, ó la tregua. Esto es quanto a los primeros tratados preliminarios, y quanto a los segundos principales, que se comiençan, no ay duda, que para el pacifico fin de todos ellos han trabajado siempre Francia, y sus aliados, y la Casa de Austria con los suyos, por diminuir los vnos a los otros, que este es el medio humano de la paz, ser della medianera la guerra, este el successo de la guerra, dar al victorioso las ventajas, y de los que no quieren ajustarse, cede el que menos puede al poderoso, allanasse el difficil, pierdense partes, por no perderse el todo, y al fin halla terminos habiles la justicia, su balança peza los pleitos, más el valor del pezo le dan las armas; siendo pues cierto, que segun los poderes son los tratados, quien podria dudar que de la separacion de Portugal resultan a Francia grandes consequencias, para que assegure sus aliados. Havemos visto en las demonstraciones precedentes lo que interessa Francia con el establecimiento de Portugal, y queda mostrado, quanto ha perdido la Casa de Austria de sus poderes, dominios, y desfignios, solo con separarse aquella dilatada Monarchia, a cuyo fatal golpe, rendio sus brios, y perdio la igualdad de la balança, quedó Francia más exaltada, y vnida con sus aliados, y quedó todo el poder de España divertido, de que se siguen muchas, y grandes consequencias para la paz.

Quien no vé, que no solo sin los socorros de Portugal, más aun sentiendo sus victoriosas armas dentro de España, y estando Castilla diminuida, y desierta, por muchas partes, no tiene, ni dinero, ni gente, para sustentar más tiempo la guerra, y que si durasse más, se acabaria el restante de sus poderes, arruinandosse de todo el proprio patrimonio de Austria, y Castilla? Quien no vé, que haviendo hecho el Serenissimo Rey Don Iuan el IV tantas despezas, y haviendo vencido tantas difficultades, y occupaciones en la fortificacion, y establecimiento de fus Reynos, y conquistas, como se ha visto en la Demonstacion IV. destos discursos, le ha causado tanta diversion a Castilla por todas sus fronteras, que entrandolas sus armas muchas vezes, las dexaron vencidas, y arruinadas? que es pues lo que puede esperar, despues de estar Portugal todo vnido, conforme, y establecido, y por todas partes fortificado? adonde ha visto, que fuessen conquistados Reynos enteros? Que cosa ay, que no tema, despues de tener el Serenissimo Rey de Portugal de más de todas las guarniciones de las fronteras, solo para accompanarle en la campana más de veinte mil Infantes, y feis mil Cavallos, de la Nobleza toda, que le figue, Zij

de muchos Cavalleros voluntarios, y de soldados pagados, y vna poderola armada en la mar, prosperandosse el Reyno, y estando los pueblos en competencia, ofreciendo subsidios, para la guerra, teniendo en sus Reynos más de ducientos, y veinte mil hombres libres, para tomar las armas, por la lista, que hizo hazer en Portugal la Señora Duquesa de Mantua Margarita, y o se h llan en doblo los soldados, siendo pues desta porte desengañados, de la de Cataluña, no ay que esperar, pues es de Francia todo el Principado, y esta restituido con Ruissellon. En Flandes puede dudar mucho, si puede conservar lo que tiene; en Italia lo mismo, en el Imperio todo son ruinas, y estragos, y estan las armas de Francia, y de Suecia, dando las le es, y dominando todo. Restales pues acomodarse al tiempo, acudir al tratado de Munster admittiendo las ustas condiciones, y propuestas de Francia, y de todos sus aliados s dezistir de injustos dessignios, y finalmente dexar todo el ageno, y conseruar lo que les ha quedado con esto quedara en paz la Christiandad, gozara de reposo pacifico toda Europa, bolveranse las armas contra los enemigos de Christo, sin hazerse, ni guerras, ni violencias a los amigos. Al imperos mellent emp qualita

Es claro, que los mediatores de la paz, y las plenipotenciarios de Francia, y sus aliados, para llegar al fin de los acuerdos, y general comprehension, seguro, y bien de todos, han de passar en los tratados, y conferencias por muchos purgatorios aparentes

004 14 20 93 101

ó por muchas maneras de encantamientos, oponiendoseles de los contrarios a cada passo alteradas phantasmas de respuestas, serpientes vomitadas de replicas, Castillos de opiniones, y machinas, y al fin leones armados de rompimiento, más todo son tramojas, que estando Francia sirme, se bolveran las phantasmas en ayre, las serpientes en chimeras, porque estan los Castillos desmantelados, y han quedado los leones sin garras, y es suerça que ceda la aparencia a la verdad; podran los diputados contrarios ser manos de relox, hasta indicar el punto del rompimiento, más no tienen campanas, ni campa-

ñas para dar horas.

Es verdad que á muchos años, que la invicta Corona de Francia procura este reposo por las armas, con heroico valor, y con gloriosissimas victorias, y que por ellas pudiera hazer las pazes ó las treguas, más bien me permittirá su grandeza, el decir que la separacion de Portugal le ha assegurado mucho más las ventajas, y ha contribuido tanto para la paz, que puede Francia de vna vez quedar para siempre exaltada, segura, y poderosa, y todos sus aliados, vnos restituidos, y otros triumphantes; siendo cierto, que no estan los enemigos en estado de poder rehusar la justicia, y que si quisieren rehusarla han de destruir de todo sus Estados, y de lo resferido se muestra, que la separacion de Porrugal ha dispuesto, y modificado los intetos de la Casa de Austria, hazis dola resolver más a la paz, para que venga a tomar justo acuerdo

Aa

en los tratados, y pueda concluirse en toda la Christiandad de Europa el bien de la general concordia, que se desea; sabiendo que nó podran, jamás separarse los interesses de Francia, y Portugal, tanto por la alianca que tienen las dós Coronas, como rambien, por que es justo, que pues han concurrido en los medios, tengan el mismo fin de la paz. Bien conoce España la generosidad con que Francia ha socorrido, y assistido siempre a sus aliados, y amigos, aviendo restituido tantos en Italia, y en el Imperio a fuerça de sus armas, sin querer más, que la conservacion, y aumento dellos, deffendiendolos sinceramente, para exaltarlos, y no para humillarlos, ni escurecerlos, como haze Castilla. Que condiciones pidio el Rey Christianissimo a la Corona de Suecia? a los Estados de las Provincias vnidas? a Mantua, ó a Saboya, y otros Principes del Imperio, para ajudarlos, con tantos exercitos, y defpezas? si nó sola la gloria de amparar su justicia, y hazer proprio el bien comun, y interez de todos, procurando, que de vna vez quedasse habil, y dispuesta a lo justo la Cafa de Austria, y como no podia ser justamente sin la restituicion de Portugal, Dios, que la avia prometido la hizo, y despues que le dio, y prosperó los Principios, todos han abraçado sus progressos, y an crecido en los vigurosos braços de Francia, laqual como a su antiguo aliado le recibio en ellos con su salutacion de la paz. Quien no a visto el triumpho, y alegria con que fueron

recebidos en Francia los primeros Embaxadores que embió su Magestad de Portugal; Francisco de Melo montero major, y oy valerosissimo General de la Cavalleria del Reyno, conterror, y assombro del enemigo, y Antonio Coello de Carvallo fidelissimo, y prudétissimo Ministro de su Magestad, en el supremo tribunal de Palacio, hijo de aquel gran Portuguez Feliciano Coello de Carvallo, que siedo General de la Mar nunca guardó ordenes, que le fuessen dadas en Castellano; y como luego con ellos embió el R.Christianissimo por su Embaxador extraordinario a Monsieur el Marquez de Breze, oy Duque, Par, y Almiranre de Francia, para dar a su Magestad de Portugal los para bienes de su felicissima restituicion, embiandole juntaméte la Real Armada de Francia, para mostrar, que a vn milmo tiempo, acópañava las palabras con obras: Bien experimentó el Marquez de los Veles esta hermandad en la Corte de Roma, quando tuvo el desaire de la Carroça, y en otras generosas acciones, en que se mostró siempre muy vnido el interez de Francia, y Portugal; Digalo la satisfacion, y gusto con que de prezente es oydo el Conde Almirante, Embaxador de su Magestad en la Corte de Francia, como son admitidas sus justas propuestas, con tanto amor, y fée desta Corona, los aplausos, que lleva, la estimacion que logra, que si bien lo merecen los atributos de su gran Casa, engendradora de Hercules, y de Vlysses, y su ingenio, y talento que los iguala, no dexa con todo de devera Francia muchos fauores: Diganlo en las otras partes de Europa los Ministros,

Aau

100

y vassallos Portugueses, pues en todas experimentaron luego, que eran los Franceses enteros hermanos, y en todo verdaderos aliados; de modo que Portugal es vn empeño publico de Francia, y ansi en el año de 1642. en Bruxelas, los Castellanos, solenizando (como siempre acostumbran) sus desgracias, y perdidas con comedias, hizieron reprezentar, y imprimir, la que llamaron Reyna de las Flores, en que era España la llamada Roza ( y para parecer lo fue necessario que la reprezentasse vna dama, que á sido Portuguesa) y Francia, y Portugal, erandama, y galan enamorados, y la tal dicha Rosa Rabiando en zelos, buelta en vna serpiente fingio a Portugal sor venenosa', por querer dar veneno, hasta a las slores: Grandes desmaios causan a Castilla todas las alianças de Francia, más la de Portugal la aprieta, y aflige más que las otras, viendosse por todas partes tan cercada de armas, y zelos; ellas, y ellos la trahen a la paz, porque se consume sin ella. Bien vé, que le es impossible el bolver a vsurpar a Portugal, está desengañada, más bien quisiera con sus negociaciones dividille de Francia, y que quedara Portugal quexosó, para no ver perpetua su aliança, ni Francia superior para siempre, más aviendo visto, que es de entrambos el vinculo indivisible, y que son tan vnidos los interesses, y que le an conocido los intentos, quiere tratar con Francia, y sus aliados despues, que no hapodido separallos, y todos juntos para hazer los tratados a su seguridad, y ventajas, como queda mostrado, llegan interessados con Portugal. FRANCIA

#### 105

### FRANCIA INTERESSADA

CON PORTVGAL.

DEMONSTRACION VIII.

PARAQVE SE CONSERVE LA PAZ de todos, se guarden los tratados, y no se rompan.

de España alcançaron más fortuna, y mejores sucessos de sus armas, no hizieron tratados de paz con Francia, en que perdonassen rigor alguno, para tener sobre ella conocida mejora, excessivas ventajas, y condiciones, valiendosse de la fuerça en los pleitos, como en las armas, sin advertir a futuros contingentes del tiempo, a justo, ni a injusto, más solo a aprovecharse del Estado prezente de su fortuna: claramente se ha visto en el tratado de Madrid, hecho en el año de 1526. estando prizionero, el Rey Francisco I. de Francia, haziendose violentamente

renunciar al derecho de los Reynos de Napoles, y Sicilia, del Reynode Aragon, del Ducado de Milan, a la Soberania del Condado de Flandes, y Arthoes, a las Señorias de Lifle, e Torne, y Does, obligandole injustamente a desamparar el Rey de Navarra, que era aliado de Francia; viosse la continuacion del rigor en el tratado de Cambray en el año de 1529. en que estando prisioneros el Delphin de Francia, y Monsieur su hermano, Duque de Orlians, hijos del mismo Rey Francisco, bolvieron los Castellanos a ratificar las renunciaciones, y clausulas sobredichas, que otra vez confirmaron violentamente en el tratado de Crepy en el año de 1544. acrecentando en vnoy otro algunas condiciones durissimas. Digalo el tratado del Castillo en Cambresis, pues viendo que el Rey Christianissimo Henrique II. al tiempo que estava más victorioso de España, fue oprimido con. guerras civiles dentro de Francia, de más de hazer, que confirmasse las renunciaciones refferidas le hizieron largar duzientas plaças', que les avia conquistado en muchos años de victorias. Pruevelo el tratado de Veruins del año de 1598. en que injustamente se bolvieron a confirmar los tratados de Madrid, y Cambray, y con la diversion, que tenia dentro de Francia obligaron al Rey Henrique IV. el Grande, á que se ligasse las manos de no poder demandar por armas el Reyno de Navarra, más por via amigable, haziendo arbitros, para que nunca

rancijco I. de Francia, hazrandole

pudiesse recuperarlo, y no solamente han quitado, y vsurpado los Reyes de Castilla a la Corona de Francia otros Reynos, y estados, que le pretenecian, más aun por tratados subsequentes viendosse con favor de la fortuna, an hecho invalida, y injustamente que ella les renunciasse su derecho, no cuento mu-chos tratados injustos, que hizieron con otros Reyes, y Principes estrangeros, quando pudieron más, como en el tratado de Pragua, en el año de 1635. con el Duque electo de Saxonia, y otros Principes Protestantes, haziendo, que se reconociesse por hereditario de la Casa de Austria el Reyno de Bohemia, que era electivo, y que se obligassen ellos a no aliarse con otros Reyes, o Principes estrangeros, y otros muchos tratados; que dexo, pues que intento puede oy tener Castilla para los de Munster? porque si ella hizo su negocio en los otros, no tiene de que admirarse, de que agora Francia, y sus aliados, hagan el suyo, teniendo la justicia de su parte, no puede Castilla abominar agora, que Francia se aliasse, y assistiesse, aun heredero legitimo, y Rey coronado de Portugal, reconocido de todos sus vassallos, y obedecido en todos sus Estados, para que como su aliado sea comprehendido en la paz, pues Castilla en el dicho tratado de Vervins, hizo que el Rey Henrique II. de Francia, comprehendiesse en aquella paz al Duque de Mercurio, siendo actual vassallo de su Corona, haziendo que se capitulasse con el, como si fuera independente, ó soberano; que mucho es que

Bb ij

Castilla çeda agora el derecho que nunca tuvo, y que viendo la possession y suerças, con que esta el Serenissimo Rey de Portugal, çeda desengañada solas las esperanças de perturbarle? que esta ventaja tiene para los tratados prezentes, y es que no puede Francia para vengarse, hazer que ella renuncie derecho alguno, por que como nunca le tuvo, tambien no le queda que renunciar, con que queda mostrado, como los Castellanos deven venir agora justos y accomodados a Munster, pues que quando se allaron victorios sueron, lanças las plumas de sus tratados, y nunca dexaron rigor alguno para másse-

gurarse, ó auentayarse.

Este es el modo que tienen los Castellanos para hazer los tratados quando pueden, más para guardarlos, no ay modo alguno, por que todas las veses, que Francia quedó victoriosa, ó que quedó el partido a otras naciones, y la guerra les hizo tratar de cóposiciones y pazes, si en el estado prezete no podian quedar superiores, y era fuer, a que se acomodassen a justas condiciones de dexar algo de lo que tenian, ó de dezistir de algunos dessignios, que començaron, mostraron siempre los Ministros de la Augusta Casa de Austria, que era su intento ceder al tiempo, acomodandosse a lo que por entonces podian, acetando tratados, hasta que el mismo tiempo, y la meyora de sus armas le diessen ocasion para rompellos, con qualquiera pretexto, que se offreciesse, como si suera privilegiada para no guardar los conciertos; Digalo

( 10D) el tratado que hizo el Rey Catholico Fernando II. con Carlos VIII. Rey de Francia, pues aviendo prometido, que no ajudaria al Rey de Napoles contra Francia, y sus pretenciones, ni haria guerra a los aliados desta Corona, contraviniendo a todo, admitio al de Napoles enemigo de Francia, y hizo guerra al Rey de Navarra, que era su aliado, y esto despues que quitó por arte al Rey Carlos VIII. los Condados de Ruisellon, y Sardania; y con les haver sido tan avantajosos los mismos tratados, hasta el de Vervins, que he refferido, a todos an faltado los Castellanos, fomentando ligas y rebueltas, en Francia, para oprimilla, faltando a la amistad prometida, y fuera ser prolijo, si contara otros muchos tratados, que an rompido, y las traças de que vsan para todo, digalo el tratado que hizo el famoso Cesar Carlos V. con el Landgrave de Assia, en el qual se puso en Ale-man la clausula, que dizia Nichteineinigtag, que es lo mismo que dizir que no le tendria prissonero vn dia entero, y folo con hazer mudar vna letra se puzo en lugar de la otra eineunistag, para dizir que no le tendria en prision para siempre, con lo que haziendosse arbitro del tiempo, le tuvo prissonero diesaños. No especifico los tratados de Vlme, de Iulliers, el de Asty, ni la paz de Suza, ni la de Villa de Aire de la Chapella, que los Castellanos rompieron, y esta vltima, solo por dizir que los Embaxadores de Francia, avian sido mediatores della, digan los Venezianos la justicia que se les hizo, y la satissacion que se les dio al tratado de Viena del año de 1612.

Al fin son todos los tratados, que no les son sabrosos, condicionales, que es lo mismo que tener de duracion solo el tiempo en que España no tuviere poder, para rompellos; Los Franceses a suerça de armas compran la paz, y con la paz compran los Castellanos el tiempo, para la guerra, sin que Francia quede segura, ni lo puedan estar sus aliados, los quales por estas causas capitularon en todos sus tratados, que si despues de acordada la paz suesse quebrantada en prejuicio de qual quiera dellos, quedasse la liga como de antes, y fuessen obligados a bolver todos juntos a las armas, porque si España bolviesse a levantar la cabeça, como la tuvo de antes, fuera solo, para que gozando de la cojuntura oprimiesse a los vnos, y a los otros.

Que esperança podia luego tenerse, de que acomodandosse la Casa de Austria en Munster a las justas proposiciones de Francia, y de sus aliados, de modo que se concluya ó la paz, ó vna largá tregua. de todos, guarde la Casa de Austria los tratados, y que queden fieles los juramentos, y no venga tiempo, en que cogiendo a rodos en sociego levante la ambicion de Castilla, nuevos ruidos, ençienda nuevos fuegos, y disenciones, y execute dessignios, y

venganças.

Más remedio ha dado Dios para todo, y es estar separado Portugal de Castilla, averse establecido, y ser tan aliado de Francia, porque si la separacion de la Corona de Portugal, obliga a que la de Ca100

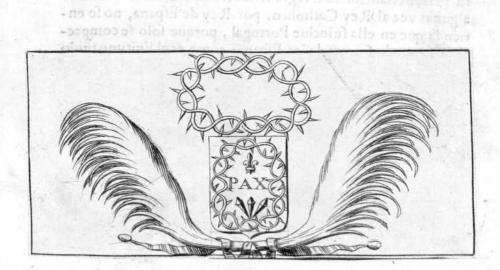
stilla quedando menos fuerte con su falta, venga, y se acomode alo que es justo, y a lo que es más sano de las pazes ó treguas como queda mostrado, la misma separacion, y establecimiento hará, conque ella las guarde, pues con esso le queda corrado el poder, para rompellas, siendo cierto, que todos los Estados, no son considerados suertes, ostacos, sino en comparacion de sus vezinos, y en los discursos precedentes avemos visto quan grande, y interessada queda la Casa de Francia, estando separado Portugal, y quan diminuida la Casa de Austria, quanto se exaltó más la vna, y quanto declinó más la otra, y que España sin la vnion del Reyno de Portugal, no puede tener ya dessignios algunos de aquella Monarchia pretendida, ni fuerças offensivas contra Francia, ni contra los demás Reyes de Europa; No puede mandar millones de socorros al Imperio, ni sustentar exercitos en Flandes, ni perturbar a Italia, quedale lo restante dessensivo, y es la dudosa plata de Indias, solo para tenerse, y conservarse, sin que passe los terminos de sus Reynos; Lo que en Flandes, y en Italia le queda, harto tiene que hazer en sustentarse, con esto no tendra tanta suerça para encender en Francia guerras civiles, porque tendrá el cuidado en impedir, y vigilar, que no se le enciendan en Castilla, quedando tan vezino Portugal, y estos son los terminos habiles para la duracion de la paz, pues estando Castilla en medio de Portugal, y Cataluña, jamas podrá armarse contra Francia, sin que Portugal le pegue de vna mano, Cataluña

Cc ij

de la otra, y no puede salir el Castellano, y es fuerça que quede mui deuoto de los tratados, y que deste modo en sus limites conserve, y augmente su Magestad Catholica los Reynos, y Estados que le que-dan; Que Francia que de exaltada, Portugal conservado, y establecido, la Corona de Suecia satisfecha, los Estados vnidos libres, reconocidos, y poderosos, y al fin todo en sociego, y en vna paz perpetua, sin dudas, ni rezelos de rompimiento. La Casa de Francia, y la Cafa de Austria que son emulas, como Roma, y Cartago, quedarán sin guerra, ni oposicion, pues quedando la balança por Francia, queda con menos pezo la de Austria, sin que pueda bolver, á ser, ó a hazerse la más pezada, y estando fuera de oposicion por las ventajas de vna, no tendrá la otra, ni fuerça, ny dessignio para oponerse, y con esto quedaran tambien en reposo muchos de los Frincipes de Europa, que en consequencia destas dós Casas, ó tienen la bonança, ó la tormenta, y siendo el mayor yerro de vn Principe, dexar que su enemiguo, cresca con la ruina de otros vezinos, nunca podia Francia cometelle, dexando que otra vez pudiesse crecer Castilla con qualquiera daño de Portugal, y finalmente, no ay paz más segura, que quando el enemiguo se reduze a estado de no poder más hazer la guerra, ni llevar la ventaja. Ni ay que siar de las bonanças, y victorias de oy, para no a cautelar, y preuenir los danos, y perdidas possibles de manana; y es cierto, que se llaman meramente particulares, no personas de Estado, las que solo aduierten al bien prezente, y se olvidan de los males suturos, y del escarmiento de los passados, pues quedando siempre vn Estado sugeto a nuevos accidentes, viviendo despues de las vidas de muchos particulares, no es bien que le regulen por vna vida, ni que sean más largos estos discursos, pues an sido evidencias, con que se muestra, que en la Razon de Estado general, en la Aliança, en la Marina, en la diversion, y poder de guerra dessensiva, y offensiva, en el trato, y comercio de los vassallos, en el concurso para hazer los tratados a sus ventajas, y en los medios precisos para que se conserven, y no se rompan, es Francia interessada con Portugal.

## legerá, megas, col. 90, regla 8, no con la paz, o lemegua, le legerá, mecan le legerá. N. I 4 la guarante necan le legerá.

liga, foi. 74, col.2, regla whima, barros meyores de Buropa, w



1600 €

#### Coreccion de erratas.

ol. 7 a la buelta regla 16 Opispados, se leyerá, Obispados, fol. 8, a la buelta coluna 4, regla 15, nnestro, se leyerá, nuestro, fol.9,col.2, regla 14, auu, seleyera, aun, fol. 1 3,col.4. regla 22, inerporarlos, se leyera, incorporarlos, fol. 22, regla 4. pornelle, se leyera, ponelle, fol. 23, col. 1, regla 24, despendio, fe levera, dispendio, fol. 24, col. 1, regla ; recibiendo, se leverá, recibiendo, fol.27, col. 1, regla 2, Serenissimo, se leyerá, San-&issimo, fol. 34, regla 6, entee, se leyera, entre, regla 11, y 14, y en las mas partes, en que se allare levantar con dos, ll, se leyera, con vn folo, a fol. 36, regla penultima, los Aguilas, se leyerá las Aguilas, a fol. 54, regla 3, Tirava, se leyerá renia, fol. 55, col. 1, regla pennultma, pode, se leyera, poder, col. 2, regla 8, luires, se leyerá, livres, fol. 65, col. 1, regla-13, dividos, se leyera, divididos, fol. 74, col. 4, ligua, se leyera, liga, fol. 74, col.2, regla vltima, barros meyores de Europa, v para el regalo, se leyerá, sin y, para el regalo, fol. 641, tregu, se leyera, tregua, col. 90, regla 8, no con la paz, ó latregua, se leyera, sinó con la paz,&c. col. 99, regla 3, pretenecian, se leyerá, pertenecian, fol. 101, regla 1, rizo, se leyerá, hizo. Si allares algunas vez al Rey Catholico, por Rey de Espana, no se entienda que en ella se inclue Portugal, porque solo se comprehende quando se trata de las Espanas, como es el ligitimo título de Portugal en el Arcobispado de Bragua ter solo el, Primás de las Espanas.



